

RESEÑAS DE LIBROS

REVIEWS



GARCÍA FUERTES, Arsenio, *No sin nosotros. La aportación militar española a la victoria aliada en las campañas de 1811 y 1812 de la Guerra Peninsular*, prólogo de Francisco Carantoña Álvarez, Madrid, CSED, 2016, 861 pp.

El libro que se reseña constituye un trabajo tan monumental como lo ha sido el esfuerzo realizado por Arsenio García fuertes al elaborarlo: contiene 861 páginas de las cuales un total de 150 presentan impecables ilustraciones a todo color. El volumen, derivado de la tesis doctoral del autor, se organiza en diecisiete capítulos, cada uno de ellos seguido de su correspondiente índice de ilustraciones, y otros diecisiete apéndices. Contiene también la obligada relación de fuentes primarias, tanto archivísticas como bibliográficas, incluyendo prensa de la época, seguida de una selecta relación de las fuentes secundarias empleadas. Se completa con dos generosos y muy útiles índices –toponímico y onomástico–y 956 notas, todas ellas pertinentes.

La descripción general del volumen no es suficiente para proporcionar una idea aproximada de la aporte-

ción que supone. Las ilustraciones, por ejemplo, recorren todos los ámbitos posibles de la vida militar de la época: uniformidad según grados del Ejército español, organigrama de las distintas unidades operativas tanto españolas como de los ejércitos franceses y británicos, banderas y estandartes varios, estado de la Artillería y la Caballería, grabados españoles y de otros países europeos–incluyendo retratos de los principales protagonistas militares–, planos, mapas y un largo etcétera, con lo cual se consigue ilustrar a todo color el escenario en que se desarrollan los acontecimientos estudiados. Destaca en el apartado de fuentes primarias el importante número de archivos efectivamente visitados por el autor –de nuevo, diecisiete, número mágico del volumen– incluyendo, naturalmente, el archivo Service Historique de la Défense en Vincennes, y aunque se olvida de mencionarlo, los National Archives de Londres que, me consta, también visitó.

La lectura de este trabajo permite comprobar que Arsenio García Fuertes ha consultado, más bien, estudiado detenidamente todas las fuentes que cita. Es el trabajo de una vida

todavía muy joven, y muy complicada profesionalmente, dedicada al estudio de la Guerra de la Independencia y más en concreto, en este caso, a la recuperación de la imagen del Ejército español a través de sus operaciones entre 1811 y 1812 en el noroeste de España. El trabajo se construye así principalmente sobre la base de fuentes primarias españolas, francesas e inglesas que cubren todos los géneros y subgéneros posibles: correspondencia y testimonios de los protagonistas, memorias, diarios, expedientes militares, prensa, libros, despachos, folletos, protocolos notariales y un sinfín de documentos que el autor completa, pondera e interpreta teniendo en cuenta las principales fuentes secundarias españolas, francesas e inglesas disponibles sobre la temática global tratada. Lo que García Fuertes escribe sobre los ejércitos españoles 6º y 7º es en gran medida novedoso. La calidad científica del trabajo queda demostrada precisamente con su estudio de la génesis, evolución y disolución de estos dos ejércitos, todo lo cual estaba sin hacer. Y ello era necesario para demostrar su tesis principal, anticipada en la primera parte del título del trabajo: "No sin nosotros", palabras que anuncian la justa reivindicación del papel jugado por los españoles en la consecución de los triunfos aliados de 1812. Era necesario, y de toda justicia, reconocer el mérito, el esfuerzo –y también los errores– de los principales

responsables de las actuaciones de estos dos ejércitos. Y en este sentido, el rigor académico ha impedido al autor caer en las desviaciones propias de quien siente un incontrolado interés y un entusiasmo desbordado por una determinada temática, alejándose de la objetividad y el análisis crítico necesarios. Prácticamente todo cuanto se explica en el trabajo va refrendado y demostrado en el ingente número de citas al texto que se insertan en casi todas sus páginas. Aquí no hay lugar para la elucubración o la conjetura. Ya desde el propio título, García Fuertes plantea la tesis de que esas actuaciones de los ejércitos 6º y 7º fueron decisivas para el éxito de las campañas de los años 1811 y 1812, y lo hace con tal contundencia que lo puede incluir en el propio título de la obra. Y efectivamente, lo demuestra, como indica en sus conclusiones. Estamos así ante un ejemplo canónico de lo que ha de ser un trabajo científico.

Y ¿qué fue lo que hicieron estos dos ejércitos? Como bien dice el autor, imposibilitar la concentración de las fuerzas imperiales. Desgajadas, esas fuerzas fueron muy vulnerables y, gracias a ello, los ejércitos aliados, principal pero no únicamente al mando de Wellington, con fuerzas muy inferiores, pudieron obtener todas las victorias que glorificaron al duque, quedando un tanto olvidados quienes, a costa de sacrificios inmensos, las facilitaron. Conversando, por ejemplo,

con su amigo Stanhope, el propio general británico calificaría años más tarde a los soldados españoles de “excelentes”. El presente volumen ha de entenderse pues como un acto de justicia y un estímulo para el estudio riguroso de la historia militar.

La lectura del texto permite entender muy bien lo que es una guerra en el sentido militar, lo que es para el soldado, el que más sufre, sus padecimientos, el calor durante las marchas interminables llevando a cuestras el material, la escasez de agua y el hambre, las salvajadas de la guerra, o sus horrores, como las denomina Goya, lo poco que vale una vida en esas circunstancias. Todo ello tiene una visibilidad pavorosa. Otras cuestiones se hacen muy tangibles en este trabajo: por ejemplo, conocíamos el gran servicio que prestaron a la causa las guerrillas interceptando los correos del enemigo. Lo conocíamos, pero aquí lo visualizamos, penetramos en el día a día de esas situaciones. Y percibimos también lo contrario: del mismo modo que los aliados accedían a prácticamente toda la información del enemigo, este, estaba completamente ajeno –siendo muchas veces exitosamente confundido– a la de sus oponentes. Un vacío tan desorientador psicológica y tácticamente era muy ventajoso para sus oponentes. Estaban prácticamente aislados y por ello cometían errores fatales. Un ejemplo se encuentra en el episodio del asedio y de la capitulación de Astorga,

con un Rémond totalmente ajeno a la verdadera situación –no tiene ni idea de que Foy está cerquísima–. Los acontecimientos de esos días, con todo el sufrimiento que se generó, están descritos de tal forma que tienen un toque hasta divertido. A medida que el autor introduce más y más detalles acerca de cómo se está aproximando a la plaza el general Foy, y a la vez de la habilidad con que Castaños gestiona la capitulación de Rémond, se va creando una enorme tensión y suspense, gracias a las dotes narrativas del autor. Es fascinante y lo estamos viendo gracias a la minuciosidad casi fotográfica del estudio, que nos indica, por poner un último ejemplo, hasta cómo en la mina por la que se está accediendo a la plaza empieza a faltar la ventilación. Son detalles muy plásticos, descritos con maestría.

La imagen de Wellington que se ofrece en el trabajo es justa, nada desmesurada. Se le reconocen sus méritos y también sus errores. Se percibe, si acaso, una cierta benevolencia respecto al desgraciado episodio del asedio de Burgos, que le sitúa más cerca de Esdaile, quien culpa a Ballesteros del desastre, que de Charles Oman que, con razón, achaca el fracaso a la testarudez del duque británico quien, con su característica honestidad, fue el primero en reconocer sus errores y su responsabilidad en el desastroso episodio.

Como acertadamente señala Francisco Carantón Álvarez, prologuista

del volumen, no estamos ante un libro limitado a aspectos diversos de historia regional sino ante una fuente imprescindible para entender el cambio crucial que experimentó la campaña del general Wellington a partir de 1812, gracias en gran medida a la pertinaz resistencia sostenida por los ejércitos 6º y 7º desde las zonas liberadas del entorno de Salamanca y, más ampliamente, en el cuadrante noroccidental de la Península.

ALICIA LASPRA RODRÍGUEZ  
*Universidad de Oviedo*

NÚÑEZ GARCÍA, Víctor Manuel, *La revolución del voto en Huelva. Representación política, elecciones, partidos y sociabilidad (1810-1868)*, Huelva, Ayuntamiento de Huelva, 2017, 267 pp.

La representación política en el siglo XIX constituye un objeto de estudio ampliamente consolidado dentro de la historiografía española. Sin embargo, ha sido particularmente la Restauración el periodo que ha capitalizado la mayor parte de los análisis, elevándose dicho periodo como el marco de desarrollo por excelencia del llamado caciquismo electoral. De los ingentes, y por otra parte muy sólidos estudios, da cuenta el reciente libro editado por Javier Moreno Luzón y Pedro Tavares titulado *De las urnas al hemiciclo. Eleccio-*

*nes y parlamentarismo en la Península Ibérica (1875-1926)* (Marcial Pons, 2015). Para periodos anteriores contamos desde hace años con el magnífico estudio realizado por María Sierra, María Antonia Peña y Rafael Zurita titulado *Elegidos y elegibles. La representación parlamentaria en la cultura liberal* (Marcial Pons, 2010), donde se aborda el marco teórico español en relación a los países liberales de nuestro entorno. Sin embargo, la cartografía electoral local apenas ha sido estudiada con verdadera profundidad analítica para los prolegómenos del régimen liberal español.

El trabajo de Víctor Manuel Núñez García se inscribe, por tanto, en esa tensión dialéctica que enriquece enormemente el debate histórico al confrontar análisis más generales con un caso de estudio local. Además, se da la circunstancia de que este estudio constituye el primer acercamiento sobre representación política en Huelva durante este marco cronológico. El autor, desde luego, ha mantenido una larga y fecunda carrera investigadora en dicho objeto de estudio. Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Huelva, y en la actualidad profesor de la Universidad de Sevilla, Víctor Núñez ha publicado numerosos estudios sobre representatividad política en Huelva, destacando sus libros *Huelva en las Cortes. Elites y poder político durante la Década Moderada (1843-1854)* y *Los parlamentarios de Huelva*

en las Cortes de Cádiz. Discursos y debates políticos. Por tanto este libro cierra una larga y sólida investigación, sintetizando y sistematizando desde la complejidad el hecho histórico de la representatividad política. Una circunstancia que le ha valido a este libro en 2016 el galardón que el Ayuntamiento de Huelva concede anualmente a los estudios sobre la ciudad de Huelva y su entorno.

Estructurado en cinco capítulos, el libro nos da cuenta del aprendizaje de la práctica política en el naciente Estado liberal parlamentario. Un momento de gestación donde estas nuevas prácticas –entre las que se encontraban las elecciones a Cortes, con su campaña y proceso electoral– hubieron de ser inventadas, divulgadas y adaptadas a las viejas circunstancias históricas de cada territorio, con sus élites locales particulares. En primer lugar, el autor repasa el marco legislativo de los procesos electorales, focalizando su atención en la confrontación de modelos de representación política propugnados no sólo entre la universalidad masculina de Cádiz y el censitarismo posterior, sino también entre las diferencias existentes en los modelos de las distintas culturas políticas liberales. De tal forma que el autor establece un diálogo continuo entre los diferentes moderantismos y progresismos, encuadrándolos en el marco europeo e iberoamericano. Mucho más interesante a nuestro juicio resulta el análisis del

sistema político liberal en Huelva, en su vertiente formal y particularmente informal. Con ello, además de mostrar la paulatina articulación de estos grupos de notables en torno a partidos políticos, el autor consigue trazar una cartografía de las familias políticas onubenses, con sus correspondientes zonas de influencia en base a los intereses patrimoniales de dichas familias. Por tanto, se desgranar en el libro verdaderas genealogías familiares –que sobrevivirán el régimen isabelino– entre las que sobresalen los Hernández-Pinzón, Solesio, Garrido, Calonge, Sánchez-Dalp y Cepeda. Unos personajes, que irán trazando entre sí estrategias familiares y de inversión patrimonial, que se repetirán y perpetuarán en las principales instituciones del Estado, convirtiéndose en elementos vertebradores locales y verdaderos canales de mediación entre Madrid y los intereses de la provincia de Huelva.

Seguidamente, los últimos capítulos del monográfico corresponden a la evolución cronológica de las elecciones en Huelva, centrandose su atención preferentemente en el periodo posrevolucionario (1834-1868). El autor sistematiza los resultados y las prácticas electorales, distinguiendo de esta forma cuatro fases. En un primer momento situado entre 1834 y el 44, con la implementación paulatina del sistema electoral y la hegemonía inicial progresista, Víctor Núñez muestra la instalación de una serie de

prácticas electorales conducentes a asegurar el control gubernamental de los resultados electorales para fabricarse amplias mayorías parlamentarias. Un hecho continuado y perfeccionado por los gobiernos moderados –entre 1844 y 1854– al consolidarse ciertos candidatos en sus distritos tenidos por naturales, es decir, de donde eran originarios o, más bien, donde tenían sus principales intereses económicos y patrimoniales. Este despunte de las familias políticas se vería corroborado con la generalización de prácticas de fraude electoral y de presión sobre un electorado, no olvidemos, bastante reducido al incorporar los distritos uninominales –que serían 4 en el caso de la provincia de Huelva–. La Revolución de 1854 tendría también implicaciones electorales, virando los candidatos salidos de la provincia. Aunque pertenecientes al progresismo, pasarían a integrar las filas de la Unión Liberal compitiendo estas familias políticas hasta 1868 con aquellas otras redes de poder moderadas onubenses, si bien se mantendría la tónica general del periodo de salir vencedor aquel adscrito al gobierno convocante.

Toda esta labor analítica, cobra aún mayor mérito al valorar las enormes dificultades que el autor se ha encontrado al analizar las fuentes primarias debido, fundamentalmente, a su desaparición, particularmente gra-

ve en el caso de la prensa. De tal forma que, aunque el material no destaca por su originalidad –concentrándose en la producción jurídica, las actas electorales y los archivos parlamentarios–, sobresale el acierto y la habilidad que el autor exhibe para exprimir las y dotarlas de verdaderos análisis profundos.

Por todo ello, nos encontramos ante una gran novedad bibliográfica tanto por su temática como por su enfoque. De tal forma que aporta la constatación empírica desde la provincia a procesos que han sido estudiados de forma general, confrontando dichos estudios teóricos y la realidad archivística, enriqueciendo con ello enormemente el debate historiográfico mediante sutiles –pero profundos– matices. Además, consigue trazar la geografía electoral de la provincia de Huelva y, sobre todo, desgarrar las redes informales en torno a las que se estructuró el poder, así como las estrategias familiares y patrimoniales emprendidas por estas familias políticas. Un pionero estudio, en suma, que consigue incluir a Huelva dentro de los análisis electorales generales y al capital social dentro de las redes de poder que mediaron entre la región y el Estado, colaborando paralelamente a su progresiva instalación.

DAVID SAN NARCISO MARTÍN  
*Universidad Complutense de Madrid*



GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús; GARCÍA SÁNCHEZ, Justo; GARCÍA SÁNCHEZ, Jerónimo, *El heroísmo mirobrigense de 1808 a 1810. La historia contada por sus habitantes (Hechos relevantes, incidentes destacados y personas ilustres)*, prólogo de Javier Iglesias García, presidente de la Diputación de Salamanca, Salamanca, Ediciones de la Diputación Provincial de Salamanca, Col. Publicaciones Generales, nº 58, 432 pp.

Se presenta en este volumen el resultado del exhaustivo y modélico trabajo de un peculiar y entrañable grupo de autores. Es la obra de tres hermanos dedicada a un cuarto ya fallecido, Nicasio García Sánchez, y empeñada en recuperar para la historia y también para regocijo de los habitantes de la antigua ciudad romana de Miróbriga –hoy Ciudad Rodrigo– uno de los múltiples ejemplos de dignidad, buen hacer y patriotismo que se dieron en la España de 1810. Es este conocido como “año de los asedios” debido al que se presentaba como imparable empuje de la ofensiva francesa por todo el territorio español y que se tradujo en un total de diez asedios sucesivos en Hostalrich, Cádiz, Astorga, Lérida, Ciudad Rodrigo, Mequinenza, Almeida, Fuengirola, Tortosa y Olivenza, consiguiendo las tropas imperiales ocupar todas estas plazas, con la fascinante excepción de la capital gaditana. Adicionalmen-

te, esas mismas tropas resultaban vencedoras en la práctica totalidad de los combates librados dentro del territorio español: Vich, Zalamea, Margalef, Aracena, Barquilla, Coa, Villagarcía, y Villanueva de los Castillejos, entre otros, siendo en este caso la excepción el honroso combate de La Bisbal del día 14 de septiembre, del que salieron victoriosas las tropas del general Enrique O'Donnell.

En esta desesperanzadora coyuntura, los habitantes de Ciudad Rodrigo no dejaron de mostrar su tenacidad y patriotismo, así como su inteligente forma de actuar, sabiendo finalmente evitar el rechazo suicida a la capitulación, que solo produjo sufrimiento heroico en los lugares en que se aplicó.

Los autores de este trabajo demuestran haber rastreado todas las fuentes primarias disponibles –tanto en España como en Francia y Gran Bretaña– de forma tan exhaustiva que, si no fuese por las “Consideraciones finales” a las que me referiré más abajo, se podría afirmar que ya no queda nada por saber acerca de este primer asedio de Ciudad Rodrigo. Se trata de una extensa obra que comprende 430 páginas en tamaño A3. Tras la protocolaria presentación, firmada por el presidente de la Diputación de Salamanca, nos encontramos con un interesante prólogo en el que se revisa la tradición historiográfica relativa a Ciudad Rodrigo, desde los primeros momentos de la inva-

sión francesa en 1808 hasta 1812. Los valiosos documentos insertados en este prólogo anticipan ya la riqueza de las fuentes primarias utilizadas para construir la obra. El rastreo exhaustivo de dichas fuentes, tanto en archivos españoles como franceses, garantizan su rigor al igual que su interés histórico. Se han tenido en cuenta también los memoriales redactados por los propios mirobrigenses testigos de los hechos, diarios, prensa e incluso los relatos transmitidos por medio de la tan importante como en ocasiones cuestionable tradición oral. Las fuentes secundarias empleadas permiten a los autores actualizar y, muchas veces, reinterpretar los hechos relatados por los testigos de los mismos. Un total de 339 notas, todas ellas pertinentes, completan la información presentada en los cuatro capítulos de que consta el volumen.

Con el primero de ellos, dedicado a contextualizar el entramado sociopolítico de Ciudad Rodrigo desde junio de 1808 hasta noviembre de 1809, el lector se familiarizará con una serie de personajes que ostentaron la máxima autoridad política en este período. Además de la figura del brigadier Ariza, humillado y asesinado de forma injusta y salvaje, destaca la del obispo Uría y Valdés, cuya autoridad moral contaba con un reconocimiento generalizado. El segundo capítulo completa el contexto con una revisión del entramado militar de la estratégica plaza, previo a la incorpora-

ción a la misma del general Herrasti. La organización de las milicias ciudadanas respondió al patrón generalizado en la mayoría de las ciudades españolas, tras la creación de una Junta de Armamento y Defensa que, con medios muy precarios, como recoge un hermoso escrito relativo a la falta de suministros de todo tipo, actuó de forma diligente para organizar la defensa de la ciudad. La descripción de los tres batallones de voluntarios mirobrigenses recogida en un listado de la época constituye una hermosa joya archivística. Las penurias de la población para acoger a su paso por la plaza a importantes contingentes de tropas, entre las que se encontraban las del general británico Sir Robert Wilson, ilustran los efectos de la guerra en la vida cotidiana. Los archivos Histórico Nacional y General Militar de Segovia son la fuente principal de esta importante parte de la investigación. El Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo constituye sin embargo la fuente más importante para la primera parte del tercer capítulo. La profusa lectura de actas municipales que aquí se aprecia permite comprender la dimensión del esfuerzo de los autores. De nuevo el AHN, junto con los Archives de Vincennes, numerosas publicaciones periódicas españolas, y obras selectas de expertos en la época completan las fuentes de la segunda parte. Los documentos que se presentan diestramente ordenados actúan como informantes directos de los he-

chos que se describen de modo fehaciente y casi día a día. Los minuciosos detalles que aportan estos textos son de una riqueza invaluable. El cuarto capítulo presenta las biografías de los principales personajes, tanto civiles como eclesiásticos y militares. Es inevitable detenerse de forma especial ante la biografía del famoso oficial Julián Sánchez “El Charro”, guerrillero tenido en gran estima por Wellington. Los impresionantes informes de los altos mandos españoles relatando los méritos de Sánchez son el mejor testimonio de su valía.

Finalmente, el listado de rigor de referencias bibliográficas está precedido de un pequeño apartado de dos páginas y media, con sus correspondientes notas al pie –denominado “Consideraciones finales” y anticipado más arriba– que da fe de la modestia de los autores. Es tan infrecuente como encomiable encontrar, al final de un trabajo de esta enjundia, un análisis razonado de lo que queda por hacer.

ALICIA LASPRA RODRÍGUEZ  
*Universidad de Oviedo*

MÍNGUEZ BLASCO, Raúl, *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*, prólogo de Isabel Burdiel, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016, 299 pp.

Este libro constituye una aportación muy sintomática del cambio de tendencia que se está operando entre los contemporaneístas españoles a la hora de abordar la historia religiosa de nuestro país. Un cambio que se podría enfocar en términos de normalización, en la línea de las historiografías de otros países como Francia, Italia o Portugal y de consolidación de un campo específico de la investigación, ejercido desde una perspectiva no confesional, pero tampoco anticlerical. Pues bien, la monografía que nos ofrece Raúl Mínguez es un excelente testigo de ese cambio, así como del papel que un pequeño pero muy activo grupo de jóvenes historiadores está cumpliendo en él.

El planteamiento general de la obra, que el lector puede hallar en la introducción es muy sólido, denso y complejo, lo que no es incompatible con el hecho de que algunos de los conceptos clave que el autor propone como articuladores de su tesis, como el de modernidad católica (en referencia al siglo XIX), puedan suscitar alguna duda, como ya plantea Isabel Burdiel en su interesante prólogo, o merecer de un debate entre los especialistas.

Justamente es en el primer capítulo donde Mínguez postula la configuración, a lo largo del siglo XIX, de una modernidad católica enfrentada a la modernidad liberal, tan estrechamente unida, en este caso, a la secularización que, según la acepción canó-

nica de este concepto, consideraba como excluyentes la religión y la modernidad y el declive inexorable de la primera, una predicción que, sin embargo no ha quedado verificada –al menos en los términos en que se postuló en el siglo XIX–, por la propia evolución histórica general. Y eso que, precisamente el periodo liberal aportaría la prueba más eficaz respecto de los avances del proceso secularizador y del retroceso concomitante de la religión, si bien este enfoque se está viendo seriamente cuestionado por la historiografía.

Enfocando ya la atención sobre el catolicismo, el autor argumenta convincentemente sobre la adaptación a la modernidad que habrían desarrollado la Iglesia y los fieles católicos, perceptible en una serie de planos, tales como el fomento de una prensa o de un asociacionismo propios. Incluso el ultramontanismo, habitualmente entendido como la manifestación más palmaria de los postulados antimodernos por parte de la Iglesia romana, cabría enfocarlo como una cosmovisión, al mismo título del liberalismo o del socialismo, capaz de satisfacer las inquietudes de sus fieles y de competir eficazmente con sus rivales ideológicos. Sería por ello más exacto utilizar el concepto de “modernidades múltiples” que implica una pluralización de lo que antes se entendía como algo unívoco y muy sesgado ideológicamente.

Mínguez somete también a discusión la tesis, muy asentada, acerca de una supuesta feminización de la religión en el seno del cristianismo decimonónico, especialmente del lado católico, pero también del protestante y de la reclusión de la religión en la esfera privada y femenina, lo que confirmaría la teoría de la secularización. Pero ello evidenciaría, a su vez, cómo las “guerras culturales” entre liberalismo y catolicismo en el siglo XIX, se expresaron muchas veces en términos de construcciones discursivas que asociaban, negativamente, a las mujeres con la práctica religiosa y a los hombres (en una clave, esta vez, positiva) con el despegue y la laicidad.

Para pergeñar los rasgos característicos del modelo de feminidad católico y antiliberal, el autor efectúa una muy erudita exploración histórica que va desde la participación de las mujeres en el cristianismo primitivo a la visión del matrimonio y de la mujer dentro del mismo que propusieron Luis Vives y Fray Luis de León, caracterizada por una especial dureza y en que se encomendaba a las mujeres la crianza, pero no la educación de su prole. Ello le sirve para perfilar una serie de categorías discursivas que serían reinterpretadas, adoptando un tono menos hostil y más laudatorio hacia la mujer por los eclesiásticos a lo largo del siglo XIX. El autor se detiene en particular en los escritos sobre de Antonio María Claret quien,

pese a su misoginia o a su encomio de la virginidad para las jóvenes, era consciente de que el estado matrimonial era el más natural para una mujer o del papel de la educación para desempeñar bien su misión terrenal en lo que supondría una inflexión respecto de los modelos femeninos contrarreformistas. Ello requería de una mejor instrucción para las propias mujeres.

Pero este discurso también se expresó a través de los escritos de seglares que tomaron la pluma para defender los intereses de la Iglesia en el seno de la nueva sociedad liberal. El autor se detiene especialmente en una novela de Gabino Tejado titulada *La mujer fuerte*, y dirigida a las jóvenes de un medio social acomodado por lo que su autor se mostraba más transigente respecto de los bailes o de las formas de sociabilidad burguesa. Y en el *Manual de madres católicas* de Joaquín Roca y Cornet, que sería el primer estudio sistemático dedicado a la maternidad dentro de la cultura política católica y, por ello, revelador de cómo esta importante función de la naturaleza femenina estaba ganando espacio en un discurso dirigido preferentemente, conviene subrayarlo, a la clase media.

Precisamente otra obra de Roca y Cornet, *Mujeres de la Biblia*, le sirve a Mínguez para plantear como el catolicismo del XIX se valió de otros medios —las representaciones artísticas de figuras bíblicas—, para ofrecer a las

mujeres pautas de comportamiento a seguir o, en su caso, evitar. Roca seleccionó distintos personajes femeninos de la Biblia que cabría resumir en tres modelos distintos: el de la tentadora Eva, la ejemplar y virtuosa María y la pecadora y, luego, redimida, Magdalena, adaptando sus experiencias, según aparecen descritas en la Escrituras, a las categorías en uso en el siglo XIX.

En el caso de Eva, esta no fue presentada en términos tan condenatorios como había hecho la Iglesia en el pasado, aunque eso no implica que la figura de la mujer peligrosa y manipuladora desapareciera del todo del discurso católico. Magdalena, por su lado, no solo se propuso como modelo para las prostitutas que tuvieron así la oportunidad de reeducarse, sino también para que otras mujeres, de vida frívola y mundana, pudieran amoldarse a las reglas de un matrimonio cristiano. Pero la figura descolante es sin duda María, cuyo culto adquirió proporciones extraordinarias en esta centuria, especialmente a partir de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, en 1854, y de la que se resaltaron la pureza y la maternidad, cualidades perfectamente compatibles con la ideología liberal-burguesa de la domesticidad.

El autor, valiéndose del concepto de guerra cultural, aplicado a la pugna entre secularizadores y clericales después de la firma del Con-

cordato en 1851, analiza luego dos periodos, el Bienio Progresista y el Sexenio Democrático, en los que las conexiones entre religión y género tuvieron una marcada presencia en el espacio público, ejemplarizada en las intervenciones de las *señoras* católicas, muy movilizadas, sobre todo el Sexenio, a favor de la unidad religiosa o para protestar contra el abandono forzado por parte de las monjas de sus conventos de clausura, lo que sería replicado desde el lado liberal-democrático recurriendo a un lenguaje de género (las firmantes serían ignorantes y fanáticas, y estarían manipuladas por el clero). En todo caso, en el imaginario antiliberal se favoreció el que las mujeres pudieran sobrepasar el confinamiento en el mundo doméstico, privado y extendieran potencialmente su acción al espacio público.

El último capítulo trata de las congregaciones femeninas, un nuevo e influyente actor en el universo católico y que desarrolló una actividad social poco conocida todavía poniendo en marcha hospitales y escuelas en lo que sería una eficaz respuesta a los retos planteados por el liberalismo y al impacto de la economía capitalista sobre la sociedad. Por ese motivo, pero también por la estructura centralizada de que se dotaron estos institutos, su iniciativa empresarial, su flexibilidad, le parece al autor que dichas congregaciones constituyen una de las mejores muestras de la modernidad

católica. En el libro se pone el foco sobre las Adoratrices y las Carmelitas de la caridad, fundadas respectivamente por la aristócrata Micaela Desmaisières y por Joaquina de Vedruna, además de las Esclavas del servicio doméstico y las Religiosas de María Inmaculada (fundadas por Vicenta María López y Vicuña y María Antonia París). El recurso a fuentes de carácter personal –relatos autobiográficos, por ejemplo– permite a Mínguez ahondar en la subjetividad de las fundadoras y en su proceso de configuración como mujeres y como religiosas en lo que, en sí mismo, constituye una interesante aportación metodológica.

RAFAEL SERRANO GARCÍA  
*Instituto de Historia Simancas,  
 Universidad de Valladolid*

STUCKI, Andreas, *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017, 413 pp.

La tarea de perseguir los hilos de continuidad entre los sucesos históricos ha constituido desde siempre parte fundamental del trabajo de la investigación histórica. Este es uno de los principales objetivos buscados por historiador suizo Andreas Stucki en su libro *Las guerras de Cuba*, publicado en castellano por la editorial «La Esfera de los Libros» (el original

en lengua alemana apareció en 2013). La obra de Stucki se centra en uno de los aspectos más controvertidos del conflicto independentista cubano: la reconcentración de la población civil llevada a cabo por las autoridades coloniales españolas. El internamiento obligatorio de los habitantes de las zonas rurales, como medio de combatir las guerrillas secesionistas, se ha querido ver como un precedente de los campos de concentración del siglo XX. Esta idea es, precisamente, la que pretende verificar Stucki a través de su estudio. Ya en el inicio del libro se nos advierte: “En el núcleo del presente trabajo se sostiene la tesis de que es problemático integrar en un solo relato el internamiento colonial junto al gulag soviético o los campos nacional-socialistas, trazando para ello una imaginaria línea temporal en la que se situarían todos estos fenómenos. Y es que no ha habido una evolución lineal, sino diferentes estructuras, estrategias y objetivos...” (p. 16). Para responder a la tesis central de su libro, este historiador suizo explora tanto los archivos militares españoles básicamente el Archivo General Militar de Madrid como los archivos provinciales cubanos.

El estudio de la reconcentración en Cuba se ha centrado tradicionalmente en la época de su principal aplicación, esto es, la guerra de independencia desarrollada de 1895 a 1898. Ahora bien, el autor de este libro va más allá, y busca posibles anteceden-

tes en los anteriores conflictos secesionistas cubanos, fundamentalmente la conocida como «Guerra de los Diez Años» (1868-1878). Efectivamente, Stucki llega a la conclusión de que los militares españoles se plantearon la reconcentración de la población civil, como estrategia militar contraguerrillera, con anterioridad a su principal desarrollo a partir de 1896. Sin embargo, este historiador matiza el hecho de que la reconcentración no se pensó solamente para un contexto colonial (es decir, excepcional). Así, no faltaron los militares que propusieron la concentración de la población civil durante el desarrollo de la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) en las provincias vascas y Navarra. Tal situación no debemos contemplarla como algo asombroso, pues tanto el conflicto cubano como el carlista eran simultáneos en el tiempo. Por otra parte, fueron numerosos los oficiales españoles que participaron en ambas guerras el general Arsenio Martínez Campos, como ejemplo relevante. Finalmente, no debemos olvidar que para los militares y para la mayor parte de la opinión pública española el conflicto cubano era interpretado como una guerra civil, más que como una contienda colonial y periférica.

La postura de los militares españoles frente a la reconcentración de la población fue cambiando a lo largo de la guerra y, con ella, la estrategia militar implementada. Así, el gobier-

no español envió en un primer momento a Cuba al general Arsenio Martínez Campos, ya que este militar había concluido con éxito en 1878 el primer gran conflicto independentista cubano. Con una táctica eminentemente pactista y tendente a buscar el acuerdo, Martínez Campos, a pesar de que barajó la idea, no desarrolló la estrategia de reconcentración de la población. Este general no solo no logró concluir la guerra, sino que fue incapaz de frenar la invasión de las provincias occidentales por parte del Ejército Libertador Cubano (ELC), téngase en cuenta que era precisamente en la zona occidental de la isla donde se concentraban la mayor parte de los ingenios azucareros y las plantaciones de tabaco, esto es, donde se ubicaba la principal riqueza económica de Cuba. En las guerras anteriores la lucha se había circunscrito a la parte oriental de Cuba, mucho más rural y agraria.

Ante esta situación, buscando dar un giro radical a la guerra, el gobierno español envió a Cuba al general Valeriano Weyler Nicolau, que sin ningún tipo de escrúpulos desarrolló en toda su intensidad la estrategia de reconcentración. Tradicionalmente la investigación situaba el comienzo de la política de internamiento de la población rural implementada por Weyler el 21 de octubre de 1896, fecha del bando que imponía la reconcentración en la rica provincia de Pinar del Río. Sin embargo, en el trabajo de

Stucki se señala un importante precedente: el bando del 16 de febrero de 1896 que establecía la política de reconcentración en la jurisdicción de Sancti Spiritus y las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. En cualquier caso, esta táctica de guerra se acabó por extender a toda Cuba, causando en muy poco tiempo un auténtico drama humano, ante la imposibilidad de atender las necesidades de la población desplazada. Weyler ha pasado a la historia como el *monstruo* que ordenó la concentración y, por tanto, el principal responsable de las muertes causadas por el hambre y la enfermedad. Stucki, sin negar la responsabilidad del general español, no lo señala como único culpable. En palabras de este autor: "...poniendo el foco exclusivamente en Weyler, también invisibiliza el primer año de la Guerra de Independencia en la isla caribeña. Y con ello, por una parte, se obvia la dinámica estructural de las primeras huidas causadas por la «invasión» del ELC de las provincias occidentales (...) Con bloqueos, embargos y ataques a zonas de cultivo, el ELC contribuyó de manera decisiva a la mortandad entre los reconcentrados" (p. 102).

Aspectos como la corrupción de las autoridades coloniales o la indiferencia de los mandos militares hacia sus tropas eran ya conocidos. Sin embargo, las cifras que encontramos en este libro siguen asombrándonos. En efecto, aproximadamente el 22% de



los soldados españoles destinados en Cuba fallecieron sin combatir, básicamente a causa de los rigores del clima, las enfermedades o la deficiente alimentación. Sin embargo, Stucki va más allá. La corrupción, ampliamente generalizada en el bando español, se puede encontrar también en el lado independentista. Así, el autor verifica que muchos cargamentos de armas procedentes de los Estados Unidos eran desviados hacia el mercado negro.

Si bien es cierto que desde el punto de vista militar la estrategia de Weyler favorecía a las armas españolas, también lo es que las consecuencias propagandísticas motivaron su fracaso final. Y es que el conflicto cubano puede considerarse como una de las primeras «guerras mediáticas» contemporáneas. En efecto, los rebeldes cubanos jugaron con acierto la baza de la propaganda, exponiendo al mundo los dramáticos resultados de la política de reconcentración, estrategia en la que la prensa norteamericana también tuvo un papel decisivo. En este sentido, comenta Stucki: “De acuerdo con una lógica brutal, el ELC entendía que, básicamente, todo reconcentrado servía a la causa de la revolución: cuanta más gente se refugiara en las ciudades, menores serían los recursos disponibles; y cuanto más agobiante fuera la situación en los centros, más fuerte sería la presión ejercida sobre el gobierno español” (p. 313-314). La sensibilizada opinión pública estadounidense presionó a su

gobierno, quien no tardó en quejarse delante del gobierno de Madrid, el cual en poco tiempo tuvo que hacer frente a una cascada de quejas internacionales sobre su política en Cuba.

La presión internacional contribuyó a la caída del gobierno conservador de Antonio Cánovas del Castillo, que fue sucedido por el liberal Práxedes Mateo Sagasta. Este cambio de gobierno anticipaba también la sustitución del general Weyler. Así, el general Ramón Blanco Erenas fue enviado a Cuba para tratar de apaciguar a la opinión pública internacional. El nuevo mando militar no solo flexibilizó la reconcentración, también promovió un crédito de cien mil pesos para paliar el drama humano causado por la reconcentración, que ya en aquella altura había sido la responsable de entre 155.000 y 170.000 víctimas mortales. En el capítulo séptimo de este libro se realiza un pormenorizado análisis de los efectos de la reconcentración en cada una de las provincias cubanas. Una nueva táctica militar más moderada, junto con la concesión de un régimen de autonomía a Cuba a partir del 1 de enero de 1898, contribuyó a mejorar la imagen de España. Sin embargo, la explosión del acorazado norteamericano «Maine» en la bahía de La Habana, el 15 de febrero de 1898, preludiaba la intervención de los Estados Unidos en la guerra de Cuba y, a la postre, la pérdida de los últimas colonias del imperio español.

Finalmente, un bando del 30 de marzo de 1898 puso fin oficialmente a la reconcentración en la isla. Ahora bien, la situación no se normalizó de inmediato, el hambre y las epidemias continuaron causando víctimas; es más, el bloqueo norteamericano llevó a un endurecimiento de la situación, con lo que un nuevo actor se añadió a las consecuencias dramáticas de los internamientos. Andreas Stucki, de este modo, concluye que si bien existe una explicación estructural en el uso de los campos de concentración entre los siglos XIX y XX, esta se debe más a que diferentes *problemas* llevaron a una misma solución, que a que haya efectivamente conexiones e hilos de unión entre la reconcentración española en Cuba y los campos de concentración del nazismo. “La perspectiva del análisis estructural se abre si se entiende la política de reubicación, en cada caso, como un problema básico del trato dispensado a la población civil en las guerras irregulares. En tanto que fenómenos estructurales, la reubicación y los campos se oponen diametralmente al concepto de un *siglo de los campos* como denominación para una época cerrada” (p. 327).

PRUDENCIO VIVEIRO MOGO  
*Consello da Cultura Galega*

GARCÍA GALÁN, Sonia, *Mujeres entre la casa y la calle. Educación, feminismos y participación política en As-*

*turias, 1900-1931*, Oviedo, Trabe, 2015, 389 pp.

Los estudios de género han venido proporcionando nuevos enfoques historiográficos trufados de éxito y avances sólidos. Sus numerosas líneas de investigación no sólo se mantienen hoy día con plena vigencia, tal como se observa en su evolución, sino que han producido nuevos objetos de estudio y temas de interés. Ejemplo de este desarrollo es el libro de la Dra. Sonia García Galán, que se sustenta en parte de la investigación llevada a cabo durante la realización de su tesis doctoral y que aborda, desde un marco geográfico regional, el estudio de los feminismos y las transformaciones educativas y políticas que afectaron a las mujeres en la Asturias de comienzos del siglo XX. Partiendo de los significados que el establecimiento de la Segunda República tuvo como espacio jurídico-político y sociocultural a la hora de considerar la mejora de los derechos de las mujeres, la autora retrocede en el tiempo, plantea y analiza las transformaciones habidas durante el periodo del cambio de siglo, contrastando la existencia de unos antecedentes que, debido a su evolución específica, alcanzarían a manifestarse en el primer cuarto del s. XX, hecho que niega la posibilidad de “surgimientos espontáneos” en los cambios de las relaciones de género y los modelos de feminidad y masculinidad detectados en la etapa republicana.

El foco de interés recae con especial atención sobre dos ámbitos, el educativo y el político, ejes sobre los que gira la obra, que se encuentra dividida en cinco capítulos precedidos de una clarificadora introducción, y cuenta también con un ineludible apartado sobre las fuentes y la bibliografía manejadas. Los dos primeros capítulos contextualizan la situación de las mujeres en Asturias durante el tránsito del siglo XIX al XX, incidiendo en dos modelos de feminidad fácilmente reconocibles: el ángel del hogar y la mujer moderna. Igualmente, en ellos se remarca la existencia de una legislación discriminatoria que trata a las mujeres como menores de edad y el elevado índice de analfabetismo en España, que si bien en Asturias era menor en relación con la media nacional, mantenía sin embargo una proporción desfavorable para las féminas.

Una vez sentadas las bases generales y expuestas las peculiaridades regionales asturianas, el tercer capítulo está dedicado a la educación, una de las cuestiones fundamentales abordadas en la obra. Haciendo genealogía y retrocediendo en el tiempo, la sensibilidad ante el problema educativo estuvo muy presente en las pioneras feministas desde los inicios de la sociedad contemporánea, como expresaron, ubicadas en diferentes culturas políticas, Olimpe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, Lucrecia Mott y Elizabeth Cady Stanton, así

como las españolas Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Belén Sárraga, Teresa Mañé o María de Maeztu. En este sentido, Sonia García Galán se ocupa del acceso a la educación formal, así como de otros espacios educativos ligados a su vez a diversos proyectos, emancipadores o no, dirigidos a las mujeres; analiza los principales problemas derivados de la separación de los sexos en la enseñanza (objetivos, métodos, contenidos, asignaturas y aulas diferentes) y examina los problemas de acceso de las niñas y jóvenes tanto en la escuela como en la Universidad, mostrando el paso de las alumnas por la escuela y el currículo que se les ofrecía. Sin duda, un hito cada vez conocido en las investigaciones y relevante en sí mismo fue la Escuela Normal de Mujeres, institución que, como recalca la autora de la obra, facilitaba a las alumnas una formación de mayor nivel que permitía prolongar los estudios independientemente de que tras su culminación las alumnas ejercieran o no como maestras.

Sonia García Galán relaciona el arquetipo de “mujer moderna”, surgido durante la I Guerra Mundial, y su consolidación en los años veinte con la mejora cuantitativa y cualitativa de la enseñanza femenina, que representó una puerta abierta a la adquisición de nuevos conocimientos y la emergencia de diversas formas de conciencia en las mujeres. Por otra parte, la preocupación por la educa-

ción sería un factor clave en la disminución de las cifras de analfabetismo femenino, que se irían recortando respecto a la de los varones, a la par que la irrupción en el mercado laboral de las mujeres de las clases medias se vería facilitada por la formación profesional orientada hacia los nuevos trabajos femeninos: secretarías, telefonistas, taquimecanógrafas, tenedoras de libros, enfermeras y auxiliares de correos, entre otros. No estaban bien vistos, sin embargo, los oficios o estudios que se interpusieran o condicionaran la maternidad, principal misión de las mujeres. Dicho de otro modo, todavía amplios sectores de la sociedad consideraban innecesaria la educación secundaria y el acceso a la Universidad, pues, a su juicio, en nada mejoraban la función materna. Estas ideas complicaron y retrasaron considerablemente la incorporación femenina a las instituciones académicas. Si, pese a todo, las estudiantes accedían a ellas, el ingreso en nuevos ambientes intelectuales contribuía a transformar sus identidades subjetivas y las llevaba a participar, a corto o medio plazo, en los cambios producidos en las relaciones sociales de género.

Los krausistas, reconocidos teóricos de la necesidad de acrecentar el nivel cultural femenino, pretendían que las mujeres alcanzaran niveles educativos similares a los que se les proporcionaba a los hombres, convencidos de que con esta medida se po-

dría asegurar la buena marcha del matrimonio. Si bien en Asturias no hubo concreción material de estas ideas, se proyectó un Ateneo femenino para perfeccionar la formación de las madres sin cambiar el sistema de géneros. Otros ateneos, como el de Gijón, abrieron sus puertas a las mujeres, aunque a éstas se les exigía como requisito ser familiar de algún socio. Tampoco olvida aludir Sonia García Galán las iniciativas llevadas a cabo en este campo por los medios católicos, movidos por el interés de hegemonizar el control social e ideológico de las féminas. Así, además de los centros privados para mujeres acomodadas, se analizan las escuelas dominicales para las obreras, ejemplo de un pensamiento fuertemente impregnado por razones de clase y género. Sin duda Acción Católica de la Mujer era el eje que aglutinaba el resto de acciones destinadas a las mujeres católicas. No hay rupturas con el sistema patriarcal en las acciones de dichas instituciones católicas, pues su objetivo era salvaguardar los roles de madre y esposa, acomodándolos a las necesidades modernas.

El cuarto capítulo analiza la evolución política a principios de siglo a partir de las diferentes tendencias ideológicas en liza. Estas reflexiones se inician con el estudio del feminismo librepensador vinculado a las familias republicanas y mujeres de clase media, y continúa con la exposición de los discursos y prácticas socioculturales

de otros grupos, asociaciones, partidos y sindicatos sobre la situación y los derechos de las mujeres, recorriendo pormenorizadamente todo el espectro ideológico, desde las posiciones de la Agrupación Feminista Anticlerical, en Gijón, a los planteamientos republicanos, anarquistas, socialistas y comunistas sobre la cuestión femenina. La autora del libro recoge, también, numerosas movilizaciones protagonizadas por las mujeres en la vida cotidiana y los ámbitos políticos, aun cuando sus protestas y actos de rebeldía constituyeran a veces una clara excepción a las normas y pautas culturales heredadas. Una excepción que, aunque refleja la energía de las organizaciones proletarias, deja también al descubierto los obstáculos que surgen a la hora de aceptar en profundidad el pensamiento feminista. Aunque en las formaciones de izquierdas se aceptaran los planteamientos emancipadores femeninos, era frecuente que dichos postulados se inscribieran en el plano teórico y se alzaran numerosos obstáculos para llevarlos a la práctica. El máximo ejemplo es la cuestión del sufragio femenino. Aún cuando la lógica indicaba que había que seguir el camino emprendido por otros países europeos, la extendida creencia sobre la posibilidad de que el voto de las mujeres, influidas por sacerdotes, padres y maridos, fuera un voto conservador atenazó en gran medida a las fuerzas de izquierdas, que argumentaron y

votaron en contra de la extensión del sufragio; socavando así los principios democráticos en que basaban sus ideales. Por el mismo motivo, las organizaciones católicas eran partidarias de los derechos políticos femeninos, ya que Acción Católica de la Mujer se había centrado desde los años veinte en la formación y captación de las obreras para impedir su alineamiento con los pujantes movimientos de izquierda. Aunque algunas historiadoras, como Inmaculada Blasco, mantienen que esta organización debe ubicarse en el plantel de las culturas políticas feministas de la época, debido, entre otros factores, a las capacidades de acción que adquirirían las mujeres católicas y a la transformación de sus identidades, Sonia García Galán cuestiona dicha adscripción y la limita a una modernización necesaria y transitoria en unos momentos difíciles. Se trataría, pues, de un mecanismo para hacer aceptable y adaptar los impulsos feministas en el marco ideológico del catolicismo.

El último capítulo plantea un balance de los cambios acaecidos tras la proclamación de la II República. En él se confirma la hipótesis de partida manejada por la autora: los avances que el nuevo régimen representó para las mujeres procedían de evoluciones planteadas en diferente grado en años anteriores, no existiendo de forma generalizada una creación *ex novo*. En fin, y para terminar, no podemos dejar de mencionar el carácter exhaustivo

de la investigación y el rigor sistemático de la exposición, basada en un potente aparato crítico que refuerza la consistencia de la obra.

VÍCTOR JOSÉ ORTEGA MUÑOZ  
*Universidad de Málaga*

ARESTI, Nerea; PETERS, Karin; y BRÜHNE, Julia (eds.), *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, Granada, Comares, 2016, 280 pp.

La obra colectiva editada por Nerea Aresti, Karin Peters y Julia Brühne es un conjunto de estudios que explora la construcción de la masculinidad en la España de los años veinte y treinta del siglo XX y su relación con la idea de nación y los nacionalismos. Hablamos de nacionalismos en plural porque el libro va más allá del nacionalismo español, construyendo puentes hacia otros nacionalismos, como el vasco y el mexicano, y destacando las conexiones y diferencias entre éstos, ya que, en ocasiones, tal y como ocurre con la masculinidad, el nacionalismo «propio» se construye como un modelo cultural en oposición al «otro».

El eje vertebrador de la obra es el ideario que el filósofo Ortega y Gasset desarrolla en *España invertebrada*, relacionado con la crisis de la masculinidad que vivía España a principios del siglo XX, conectada a su vez a la

crisis nacional derivada del desastre del 98 y que tuvo su continuidad en el contexto de cambios sociales que trajo la modernidad: organización de los movimientos feministas, introducción y visibilización de nuevos modelos de género, etc.

Otra idea que sirve de base al estudio colectivo y que relaciona los diferentes capítulos es la de la construcción de una masculinidad hegemónica frente a las masculinidades alternativas o subalternas. Se parte de la idea de que la masculinidad está dotada de historicidad y no es un concepto cerrado e inmutable, sino que en cada época surge un ideal de masculinidad que se destaca sobre los demás, un ideal deseado y deseable que se construye en oposición a otras formas de ser hombre que son degradadas y denostadas, pero también contra la femineidad y lo que representa ser mujer. Así, la virilidad normativa se coloca en un plano de superioridad con respecto a otras maneras de vivir la masculinidad y sobre las mujeres en general. En esta obra, se analizan los discursos y prácticas de la masculinidad hegemónica surgida en diferentes naciones y culturas políticas, así como algunos de los modelos alternativos que se desarrollaron en estas culturas.

El libro se estructura en cinco partes. En la primera, los capítulos de José Javier Díaz Freire, Aurora G. Morcillo, Carl Antonius Lemke Duque y Zaida Godoy Navarro se centran en

el desarrollo de la idea de masculinidad nacional en la esfera intelectual a través del pensamiento de intelectuales y las transferencias científicas entre España y Alemania, y España y México, poniendo de manifiesto la influencia de la literatura, la filosofía y la psicología en la construcción de un modelo de masculinidad deseable para conservar la supremacía masculina en la sociedad y recuperar la confianza en la política nacional que debía ser regida por hombres fuertes y responsables, con unos valores morales intachables y una virilidad fuera de toda duda que hiciera olvidar la crisis masculina nacional que tenía su germen en las derrotas militares, los gobiernos inestables y los cambios en las relaciones de género que se estaban dando en los años veinte.

En la segunda parte, los trabajos de Natalia Núñez Bargueño, Mónica Moreno Seco, Alicia Mira Abad y Nerea Aresti, se centran en las imágenes y los discursos de la masculinidad en el catolicismo, el Estado español y el obrerismo vasco, respectivamente. En primer lugar, se estudia el intento de recuperación del espacio por parte de los hombres en el catolicismo español en un intento por masculinizar la práctica religiosa pública para combatir el proceso de feminización de la religión que estaba teniendo lugar desde el siglo XIX. El segundo capítulo de esta parte, analiza la figura de Alfonso XIII como representante de la nación española a través de la imagen

de masculinidad que proyectaba y su recepción por diferentes culturas políticas, que utilizarán sus cualidades dirigidas a la opinión pública para alabarlo o reprobalo, dependiendo de los intereses políticos de cada cual. Cierra esta parte el capítulo dedicado al análisis de la construcción del arquetipo de masculinidad deseable construido en el nacionalismo vasco, que se sustentaba en los valores del trabajo y la moralidad en contraposición al vicio y la holgazanería representativos, según el ideario aranista, del hombre español.

En la tercera parte nos adentramos en las continuidades y resistencias de las masculinidades desarrolladas en los años veinte cuando España choca con una nueva realidad política que rompe con la etapa anterior: la Segunda República. Durante la Dictadura de Primo de Rivera se había desarrollado un plan para sacar a España de la crisis que la asolaba y este plan no era otro que el gobierno de hombres fuertes y capaces, la recuperación de la hombría que, según muchos intelectuales –entre ellos, Ortega– se había perdido. Tras el impulso de la militarización y, por tanto, virilización del país, la decadencia del régimen primorriverista dio paso a una república simbolizada en la figura femenina. Los artículos que componen esta sección, escritos por Lisa Zeller, Karin Peters, Julia Brühne y Dieter Ingenschay nos trasladan a la idea que surgió en varios autores de la época de

que el triunfo o la decadencia de la República se escribía en términos de lucha de sexos o, por lo menos, de la lucha de la hombría nacional por imponerse en un escenario en el que las mujeres habían ganado el terreno y estaban ocupando puestos y derechos que no les habían correspondido nunca ni –según muchos– debían corresponderle. La visibilidad pública de las mujeres también está relacionada con la de los homosexuales, mostrándose otras formas de masculinidad que debían ser combatidas. No es raro que se haya titulado a esta parte “Imaginario de una República emasculada”, puesto que aquellos que no se sentían cómodos en el nuevo marco político y aquellos que engrosarán las filas del bando rebelde durante la Guerra Civil, recurrirán una y otra vez a calificativos misóginos y homófobos para descalificar un régimen político que denostarían por las amplias libertades y derechos, evocando siempre la perdida y ansiada figura del cirujano de hierro. Así, la República será para unos la oportunidad perdida de progresar y afirmarse; para otros, una etapa de desorden y decadencia de la nación, solamente recuperable por un golpe de hombría.

La cuarta parte está dedicada al estudio de la masculinidad en el seno de las culturas políticas de derecha, sobre todo, en el fascismo español. Christian von Tschiltschke analiza la literatura de la Guerra de Annual a través de varios textos de distintos auto-

res en los que se reflexiona sobre la crisis de la masculinidad y se hace una apología de la virilidad relacionada con el ejercicio de la violencia y la supremacía masculina, sobre todo, con respecto a las mujeres. Por su parte, Zira Box lleva a cabo un original trabajo apoyado en la sociología y sustentado en el análisis del lenguaje, en el que analiza las categorías utilizadas por el fascismo para denominar y describir a la nación en clave masculina, categorías que siempre se pondrían en un plano de superioridad con respecto a los adjetivos utilizados para describir el mundo femenino.

Por último, la quinta parte muestra los escenarios desarrollados tras la guerra. Por un lado, Elena Díaz Silva estudia la incorporación a la sociedad mexicana de los exiliados españoles, cómo se integraron en el país de acogida, qué estrategias de inclusión desplegaron tras la derrota y cuáles fueron las diferentes experiencias de hombres y mujeres, lo que perdieron y lo que trataron de mantener, algunas veces, sin éxito.

Por su parte, Claudio Castro muestra el panorama del teatro español de la Transición, en el que se asiste a una recuperación del espacio y la autonomía femenina y un replanteamiento de la condición masculina, que se aleja tanto del Don Juan, como del hombre fuerte salvador de la patria del imaginario orteguiano, simbolizando así la superación de los referentes de género desarrollados antes y durante



la dictadura, reflejando la esperanza de una España nueva.

En la introducción de la obra se proponen algunas preguntas que plantean cuestiones relativas al impacto de las ideologías de género en las prácticas cotidianas de sus receptores, a la posibilidad de la existencia de masculinidades alternativas en un clima de homogeneización, a los elementos constitutivos que una comunidad elige para representarse en un mito masculino o a la significación de las construcciones masculinas de la nación en la guerra civil y la dictadura franquista. ¿Responden los estudios de esta obra estas cuestiones? Después de todo lo dicho, tenemos que responder de forma afirmativa. Aunque habría que profundizar más en el desarrollo de la idea principal del libro durante el conflicto bélico y la inmediata dictadura, la obra cumple con las expectativas marcadas al inicio. Los autores y autoras han utilizado un variado abanico de fuentes: literatura, prensa, teatro, cine y revistas especializadas de la época estudiada. Además, se da cuenta de un cruce de enfoques que incluye la historia cultural, la historia de género, la sociología, la psicología y el análisis lingüístico, que es enriquecedor y esclarecedor.

En conjunto, es una obra que abre camino en la línea de investigación dedicada a las masculinidades en la historiografía española, un campo que no ha sido tan explorado como el

estudio de la feminidad dentro de los estudios de género y que tiene muchas posibilidades de desarrollo en el panorama de la investigación actual.

ADRIANA CASES

*Instituto Universitario de  
Investigación en Estudios de Género  
Universidad de Alicante*

MICHONNEAU, Stéphane, *Fue ayer. Belchite: un pueblo frete a la cuestión del pasado*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza/Institución «Fernando el Católico», 2017, 486 pp.

El libro reseñado es la segunda obra del autor, catedrático de Historia Contemporánea de la Université Lille 3, editada en nuestro solar académico tras la publicación en catalán de su tesis doctoral con el título *Barcelona: Memòria i identitat (1860-1931)*, Vic, Eumo, 2002 (trad. al francés en *Presses universitaires de Rennes*, 2007). Recuerdo que, con ocasión de participar en un congreso en la Casa de Velázquez de Madrid, comenté a Stéphane Michonneau que había aprendido de la lectura de aquel libro, que había adquirido un tiempo antes. Él, riendo y con tono burlón, me contestó que por fin conocía a uno de los pocos lectores de su tesis. No sé si ello era cierto, pero podría volver a decirle que he vuelto a aprender de la lectura de este nuevo libro suyo.

El enjundioso estudio de Michonneau arranca de un acontecimiento en el transcurso de la Guerra Civil española. En 1937, el pueblo aragonés de Belchite fue el centro de una ofensiva del Ejército Popular republicano sobre Zaragoza, que se prolongó desde el 24 de agosto hasta el 6 de septiembre. La operación militar acabó con la ocupación de la localidad de Belchite, alcanzando las tropas de la 45.<sup>a</sup> División Internacional, dirigidas por el general Emilio Kléber (el rumano de origen alemán Manfred Zalmánovich Stern) una posición a 6 kilómetros de distancia de la capital aragonesa. Durante esta campaña, las Divisiones 11.<sup>a</sup> y 35.<sup>a</sup> se enfrentaron a un foco de resistencia en Belchite, dirigido por el comandante y alcalde de la población Ramón Alfonso Trallero, siendo derrotados los últimos defensores que resistían en el Ayuntamiento en la madrugada del día 5 al 6 de septiembre. En la ofensiva, el pueblo quedó arrasado, pero la lucha provocó un retraso en el avance militar hacia Zaragoza. Tras la guerra, las ruinas fueron dejadas intactas como recuerdo y a unos pocos cientos de metros al lado se construyó *Belchite Nuevo*.

El libro es una búsqueda de aquel pasado traumático desde el enfoque teórico y el planteamiento historiográfico que se ha generado en torno a la noción «lieux de memoire», que desarrollara el historiador francés Pierre Nora. A través del recuerdo de

los testimonios, la memoria recuperada, la rememoración que suscitan las ruinas, Stéphane Michonneau procura explicar cómo una sociedad entiende su pasado y lo simboliza. Conforme iba leyendo la obra, pensaba en una lectura que hiciera hace tiempo. Se trata de la obra de Tzvetan Todorov titulada *Une tragédie française. Été 1944: scènes de guerre civile* (París, Seuil, 1993), en la que se plantea qué es la moral en un contexto de caos en la guerra y que invita a reflexionar sobre las diversas y cambiantes memorias colectivas que pueden cruzarse en torno al recuerdo de un mismo acontecimiento. No hay más que mencionar otros ejemplos anteriores en otros lugares, y su posterior recuerdo, como el incidente que ocurrió en la localidad de Chauri Chaura, en el distrito de Gorakhpur de la Provincia Unida de la India Británica, el 5 de febrero de 1922, cuando un gran grupo de manifestantes, que participaban en el movimiento de no cooperación, se enfrentaron con la policía. En represalia, los manifestantes atacaron y prendieron fuego a una estación de policía, matando a todos sus ocupantes. El incidente causó la muerte de tres civiles y 22 o 23 policías (Amin, Shahid, *Event, Metaphor, Memory. Chauri Chaura 1922-1992*, Berkeley/Los Ángeles, University of California Press, 1995).

Las ruinas se convierten, como vestigios del pasado, en elementos fundamentales de la reconstrucción

de los imaginarios colectivos, en símbolos que exhortan a las generaciones de cada presente para que se mantengan fieles al pasado y combatan en defensa de una identidad comunitaria. En el caso de las ruinas de Belchite, prevaleció inicialmente una motivación heroica en torno a aquellas «ruinas-monumentos», que con el paso del tiempo fueron perdiendo su significación política. Sin embargo, se convirtieron en «ruinas-huellas», expresión del sufrimiento de las víctimas. Por otra parte, estas cambiantes formas de aprehensión del tiempo coinciden con ciertos modos de relación con el espacio: Belchite era un lugar en una red de «ruinas gloriosas» (el Alcázar de Toledo, el Cerro de los Ángeles, el santuario de Santa María de la Cabeza, la Ciudad Universitaria). Pero también la construcción de un nuevo pueblo aledaño fue un espejo del régimen franquista, de sus aspiraciones, un ejemplo de una cierta modernidad arquitectónica y urbanística frente a la barbarie. Como bien comenta Michonneau, el caso de Belchite permite analizar las estratificaciones de los *regímenes de historicidad*, así como los modos de relación con el espacio y el sentidos que los actores les confieren. Los diferentes modos de relación con el pasado, que se establecen en épocas diferentes, se superponen, pero no suelen coincidir, componiendo un régimen discordante de historicidad. Por otro lado, los diversos tipos de aprehensión del es-

pacio fijan regímenes de espacialidad que tampoco coinciden. Entre ambos, existen correspondencias e incluso vacíos.

Con el objetivo de desarrollar este planteamiento, Stéphane Michonneau estructura su detallada exposición en cuatro partes, que aglutinan dieciséis capítulos. Las conclusiones finales resuelven las principales cuestiones planteadas inicialmente en el estudio. Belchite fue el primer intento a gran escala, como lugar de cristalización del relato traumático, de conservación de ruinas de guerra en Europa occidental. Así, el autor contextualiza adecuadamente este caso en el marco internacional más amplio tras el final de la Gran Guerra. En España, el caso de Belchite muestra la cambiante significación del relato traumático: de «pueblo-mártir», siendo las ruinas objeto de sacralización, a lugar de encarnación de la victimización y la defensa de la paz en un contexto diferente, ejemplo que después puede verse en otros lugares de la geografía de la Europa de posguerra, y del Japón.

FRANCISCO SEVILLANO CALERO  
*Universidad de Alicante*

DEL REY, Fernando; ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel (dirs.), *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras*, Madrid, Tecnos, 2017, 512 pp.

El encumbramiento de la democracia como el régimen político por antonomasia en Occidente ha tenido un desarrollo histórico aparentemente contradictorio. El motivo es que, aunque su razón de ser radica precisamente en su capacidad para canalizar la conflictividad social de manera pacífica, lo más frecuente es que no cumpla eficazmente este cometido hasta alcanzar cierto grado de madurez. Asimismo, resulta habitual que la violencia aumente al comienzo del proceso de democratización debido al ingreso de nuevos actores políticos y al consecuente incremento de la competencia por el poder. Sin embargo, también puede suceder que la violencia adquiera tales dimensiones que acabe erigiéndose como uno de los principales condicionantes de su quiebra, tal y como ocurrió con la mayoría de las democracias que nacieron en la Europa de entreguerras.

El libro que presentan Fernando del Rey y Manuel Álvarez Tardío reflexiona sobre el qué, el cuándo, el cómo y el porqué de ese cambio en la relación entre el crecimiento de la violencia política y las probabilidades de supervivencia de las democracias de entreguerras. Para conseguirlo han reunido a algunos de los mejores historiadores de aquel periodo con el objetivo de que examinen esta cuestión desde planteamientos teóricos e interpretativos diversos, aunque compartiendo una misma perspectiva transnacional. Este enfoque les per-

mite acometer un análisis comparado de las principales características de aquella violencia, los factores que más influyeron sobre su evolución, la responsabilidad que tuvieron los distintos agentes históricos y las continuidades y rupturas más importantes de cada país en función de su particular nivel de democratización.

Fernando del Rey comienza explicando el impacto que tuvo en la sociedad europea la Primera Guerra Mundial, tanto por el trauma producido por la muerte de casi diez millones de personas en el frente, como por el precedente que sentó el genocidio del pueblo armenio. Basándose en la conocida tesis de George Mosse, el autor analiza la “brutalización” de la política —a saber, el mantenimiento de las representaciones, los discursos y las prácticas de guerra en tiempo de paz— y subraya como sus principales efectos el resurgir de la “pasión revolucionaria” y la emergencia de unas “culturas de guerra” que compartían ciertos atributos: el radicalismo político, la deshumanización del enemigo, la acción paramilitar y la legitimación de la violencia. Estas culturas fueron el bolchevismo, el fascismo y el modernismo reaccionario, que constituyó un fenómeno diferente del nacionalsocialismo a pesar de la existencia de elementos comunes. La emergencia de estos movimientos demostró a su juicio que la violencia del periodo, lejos de constituir el corolario lógico de la Europa liberal de pre-

guerra, supuso una ruptura con sus principales valores: la transacción, la moderación y el consenso.

A continuación, Sandra Souto examina el papel de la juventud marxista en las democracias alemana, austriaca, española y británica. Para explicar el aumento de la politización de los jóvenes, Souto rechaza las teorías basadas en la anomia o la privación relativa para enfatizar otros factores como el impacto de la Gran Guerra, la crisis del sistema político liberal o la recesión económica. Después analiza la proliferación de secciones específicas en el seno de los partidos obreros, la formación de organizaciones juveniles internacionales y su importancia en la composición de grupos paramilitares como la *Rote Frontkämpferbund* y la *Reichsbanner* en Alemania o la *Schutzbund* en Austria. Para finalizar, la autora subraya la disminución de la rivalidad entre socialistas y comunistas tras la formación de los Frentes Populares, argumentando que, pese a partir de una concepción instrumental de la democracia, esta estrategia permitió crear un espacio común en defensa de determinados derechos democráticos.

José Antonio Parejo aborda el rol desempeñado por la juventud fascista en Alemania, Italia y España. Comienza criticando el discurso antifascista por haber relegado a las víctimas al olvido y haber obstaculizado el estudio de la colaboración del “pueblo” en los crímenes del nazismo. Pos-

teriormente explica las claves más importantes del ascenso de este movimiento: el factor tiempo, la fascinación que ejerció sobre ciudadanos de diferentes estratos sociales, la transmisión de la experiencia de los excombatientes a los jóvenes, la habilidad de Hitler para movilizarlos y su rechazo de la democracia por considerarla débil frente a la amenaza comunista. Una impresión que se reforzaría en el caso español, según su interpretación, debido a la tolerancia de las autoridades republicanas respecto a las acciones subversivas de las izquierdas.

Jesús Casquete elabora un microanálisis de la violencia política protagonizada por las Tropas de Asalto (SA) en el barrio berlinés de Nostitz, que se encontraba bajo dominio marxista. La motivación de esta ofensiva nacionalsocialista sobre este territorio vendría inspirada por una máxima de Goebbels, que afirmó que en la política moderna la conquista del Estado pasaba precisamente por el dominio de la calle. Este estudio se centra en los asesinatos de Hermann Thielsch y Helmut Köster, y examina tanto el intercambio de golpes entre las SA y las milicias comunistas, como su ingreso en el martirologio nacionalsocialista mediante la celebración de funerales multitudinarios, la inclusión de su nacimiento en el calendario conmemorativo, la construcción de monumentos memorialísticos y la incorporación de sus nombres en el callejero.

En su capítulo sobre la violencia electoral, Roberto Villa argumenta que un factor clave de su crecimiento fueron la sustitución del sistema uninominal por el proporcional y el aumento del tamaño de las circunscripciones. Según su interpretación, la baja intensidad de la violencia durante los comicios de la Restauración española permite considerarla como un efecto colateral del proceso modernizador semejante al de las democracias británica, francesa o estadounidense. Sin embargo, la persistencia de la violencia política durante la Segunda República y especialmente su elevada mortalidad, obligan a clasificar este régimen junto a Italia, Alemania o Portugal, cuyas democracias acabaron quebrando. La principal diferencia entre ambos periodos sería que la violencia republicana no sería una mera consecuencia de la competencia democrática, sino un recurso empleado por determinadas fuerzas antisistema, mayoritariamente de extrema izquierda, para imponer otro modelo político.

Nigel Townson estudia la violencia sociolaboral y étnica desarrollada en Estados Unidos, cuyo carácter político estaba implícito al estar en juego el reconocimiento tanto de la representación sindical como de los derechos civiles de la población negra. Tras analizar el discurso nativista que legitimaba dicha violencia en sus diferentes vertientes, Townson describe la persecución que sufrieron los trabajadores extranjeros durante la Gran

Guerra, el *Red Scare* de 1919-1920 y la oleada xenófoba de 1920-1924, la represión del movimiento obrero durante los años treinta motivada por la intransigencia patronal y una permanente violencia racial caracterizada por el protagonismo del refundado Ku Klux Klan y la inhibición de las autoridades, que además supuso la principal diferencia respecto al contexto europeo junto a la debilidad del fascismo y del comunismo estadounidenses.

Por su parte, Julio de la Cueva elabora un estudio comparado de la violencia de carácter antirreligioso desplegada en la guerra civil rusa, las guerras cristeras mejicanas y la guerra civil española, dedicando un apartado inicial a la Revolución Francesa por constituir el principal referente de la cultura radical europea. En unos contextos revolucionarios caracterizados por la secularización del Estado y la sociedad, la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la sustitución del universo simbólico dominante, el autor analiza los incendios de edificios culturales, la persecución de organizaciones confesionales y el asesinato de miles de religiosos, cuyas cifras oscilan entre los 6.733 muertos de la guerra civil y los 200.000 que, según determinados autores, hubo en Rusia entre 1917 y 1980.

Finalmente, Manuel Álvarez Tardío reflexiona sobre la relación entre violencia política y sistema político democrático. Critica la tesis "tillya-

na” por normalizar la violencia como algo consustancial a la expansión del Estado, olvidar que tan importante como el volumen de los recursos coercitivos del Gobierno es su voluntad para emplearlos y atribuir la responsabilidad de la violencia exclusivamente a las fuerzas estatales, minimizando la de los grupos radicales. Respecto al periodo republicano, defiende que hubo una violencia endémica derivada de la ruptura con la tradición constitucional de la Restauración, la falta de consenso procedimental, la construcción de un sistema político que excluía a una parte sustancial de la población y la tibia respuesta de los gobiernos frentepopulistas contra los excesos de sus simpatizantes.

En definitiva, este volumen supone una contribución fundamental al estudio de las democracias de entreguerras al que ciertamente se le podrían plantear algunas preguntas: ¿No tuvo ninguna incidencia el legado liberal de la Restauración en el incremento de la violencia política de la Segunda República? ¿Hasta qué punto es posible inferir un cambio en su naturaleza en función del incremento de su intensidad? ¿Cuál fue la influencia del proceso de democratización de la administración policial? ¿Y la de la capacidad de las instituciones para canalizar la protesta colectiva? Unas cuestiones que remiten precisamente al dilema que la mayoría de aquellas democracias no supusieron resolver:

cómo conciliar la defensa del régimen político con la protección de los derechos ciudadanos.

SERGIO VAQUERO MARTÍNEZ  
*Universidad Complutense de  
Madrid*

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2017, 506 pp.

El objeto de este nuevo libro de Eduardo González Calleja, profesor titular de la Universidad Carlos III de Madrid, es hacer «un esbozo general de tipología de las violencias organizadas», teniendo en cuenta los factores externos e internos a los grupos en lucha, los componentes estructurales y coyunturales del conflicto, y los cálculos estratégicos en la disputa del poder, con atención a las distintas teorías elaboradas por las ciencias sociales (p. 13). De este modo, esta obra continúa y profundiza la temática de un libro que ya publicara el autor (*La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002), y retoma diversos aspectos sobre la violencia política que González Calleja ha ido tratando desde entonces en diferentes publicaciones: *Los golpes de Estado* (Madrid, Arco Libros, 2003) y *El*

*laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a Al Quá'ida* (Barcelona, Crítica, 2013), así como algunos artículos aparecidos en revistas especializadas (*Arbor*, 2000; *Historia y Política*, 2001) y contribuciones en obras colectivas.

Libro de síntesis, en la introducción se plantea la tipología de la violencia subversiva, que el autor resuelve en seis tipos básicos: el asesinato, la conjura de palacio, el golpe de Estado, la violencia tumultuaria, la violencia insurgente y la violencia revolucionaria. El resto de la obra se organiza en siete amplios capítulos, empezándose por la definición, caracterización y análisis de la violencia. Así, se destaca la naturaleza relacional de la violencia, su historicidad, su carácter atributivo como cualidad de determinados acontecimientos o períodos históricos y su carácter sintomático de conflicto. En el segundo capítulo, González Calleja repasa las reflexiones filosóficas sobre las raíces de la violencia política. Asimismo, prioriza en su exposición la violencia organizada, es decir, al uso deliberado de la fuerza y su instrumentalización con fines políticos por parte de colectivos bien caracterizados, y distingue entre la violencia social (por su carácter espontáneo, su tenue organización e ideologización, y su bajo nivel de proyecto) y la violencia política. Esta se caracteriza por su relación de apoyo o desafío al poder establecido, en sus distintas modalidades

de violencia estatal, protestataria e insurgente. En el capítulo tercero se aborda la naturaleza del golpe de Estado: su definición, características y objetivos a partir del secretismo en su preparación y la rapidez de su ejecución, su carácter violento (más discriminado y selectivo), o más bien su carácter ilegal, de transgresión del ordenamiento jurídico-político, así como la conquista del poder o una redistribución o reforzamiento de papales en el seno del poder, y el protagonismo de una minoría. A partir de este punto del libro, en los siguientes cuatro capítulos se trata sobre el terrorismo, la violencia insurgente (sobre todo la guerrilla), la guerra civil y la represión estatal.

FRANCISCO SEVILLANO CALERO  
*Universidad de Alicante*

BORDERÍA ORTIZ, Enrique; MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc-Andreu; GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís (eds.), *El humor frente al poder. Prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, 221 pp.

Hace ya tiempo que el estudio del humor *lato sensu* despierta interés en las ciencias sociales y las humanidades, pero últimamente han surgido nuevos enfoques y líneas de trabajo que multiplican las posibilidades del tema.



En 2005 y 2006 la asociación PILAR consagró dos jornadas al estudio de su relación con la política y la sociedad en el ámbito hispánico, reuniones que dieron lugar a sendas monografías dirigidas por Marie-Claude Chaput y Manuelle Peloille. Entretanto, diversos artículos meritorios han visto la luz en revistas especializadas y también se ha enriquecido la producción expresamente consagrada al plano metodológico o conceptual en el estudio de la comunicación satírica, destacando el libro *La risa periodística*, que coordinaron Enrique Bordería, Francesc Andreu Martínez Gallego y Josep Lluís Gómez Mompart en 2011.

Los tres últimos autores, docentes de la Universidad de Valencia y especialistas en la historia del periodismo y la comunicación, dirigen esta obra colectiva en la que participan integrantes del Grupo de Investigación en Comunicación Humorística y Satírica (GRICOHUSA), creado en 2011. Los trabajos aquí reunidos se enmarcan en un proyecto del –entonces llamado– Ministerio de Ciencia e Innovación para estudiar la relación entre la comunicación satírica y el poder en la España del siglo XX. Siguen una metodología conjunta que, entre otros aspectos, distingue la existencia de varios tipos de humor (satírico, benigno, soberbio, incongruente y catártico) con una propuesta que enriquece la de P. Berger. El objetivo es analizar qué tratamiento le dio la

prensa humorística al poder tomando como referencia tres instituciones: la Monarquía, la Iglesia y el Ejército, pero limitándose a dos momentos históricos muy precisos de la España del siglo XX: los periodos de transición en los que, tras una dictadura –las implantadas por Primo de Rivera y por Franco–, se intentó evolucionar hacia la consolidación de un sistema democrático. Dos tramos del siglo XX para los que se disecciona la relación del humor con la cultura política, tratando de aclarar si ejerció “de dardo o de comparsa”; de dilucidar, en fin, su papel “no en tiempos de dictadura o de democracia, sino en tiempo de hiato entre ambas formas políticas”.

El primer bloque de trabajos, algo descompensado si atendemos a su número, se centra en una serie de publicaciones de la primera de esas dos transiciones. Para empezar, Antonio Laguna examina los cambios que se dieron entre la imagen de Alfonso XIII que transmitía una revista gráfica como *La Esfera* y la que luego difundió el satírico *La Traca* en sus caricaturas, muy populares gracias a las tiradas masivas. Así, a partir de estas dos publicaciones, y evocando también las campañas de Blasco Ibáñez, reflexiona sobre el deterioro de la imagen pública del monarca, que no pudieron atajar todos los medios que tenía a su favor.

Otros tres capítulos se dedican a sendas cabeceras representativas de

la época de la República, aunque muy distintas entre sí. Primeramente, Martínez Gallego se encarga de visitar el semanario *Gutiérrez*, que nació ya en 1927 y cuyo supuesto apoliticismo se pone aquí en entredicho, ya que pese a su redacción plural –no exenta de tensiones internas– manifestó una prevalencia clara de tendencias derechistas, que eran las de su principal impulsor, el dibujante K-Hito. El avance de la República lo hizo evidente, como reflejan las críticas al estatuto catalán o la forma en que satirizaba a Azaña y las izquierdas en general.

Las otras dos publicaciones, más explícitas –y uniformes– en sus preferencias políticas, vienen a representar dos polos ideológicos en las revistas satíricas de la época republicana. Una es *La Campana de Gràcia*, que existía desde 1870 y dejó huella “en la construcción del lenguaje icónico humorístico durante décadas”, hasta que cesó en 1934. Inmaculada Rius estudia sus caricaturas, hechas desde una afinidad declarada al catalanismo republicano de izquierdas, con un evidente afán proselitista y el recurso a un estilo que buscaba la proximidad con el lector. En ellas, percibe más críticas anticlericales que dirigidas contra la monarquía o el militarismo. La otra revista es *Gracia y Justicia*, que según Enrique Bordería representó “uno de los modelos más exitosos e influyentes del periodismo satírico español”, siendo capaz de

manejar “un discurso abiertamente reaccionario, cuando no situado en los albores del fascismo, con la herramienta del humor”. Este semanario, que aseguró rebasar los 200.000 ejemplares, se situó en posiciones de la extrema derecha y prodigó severas críticas antirrepublicanas.

En el segundo bloque, relativo a la última transición a la democracia, es analizado un número mayor de publicaciones, títulos que vieron la luz en el escenario abierto tras la llamada Ley Fraga de 1966 y que no se libraron de las denuncias, las multas o los secuestros, ni de la suspensión directa. La más antigua era *La Codorniz*, en cuya larga singladura –desde 1941– llegó a sumar 1.898 números. Nos recuerda Manuel Barrero que predominaba en ella el humor de costumbres, nada rupturista, deliberadamente alejado de la realidad política y cauteloso respecto a las figuras del poder. En la década de 1970, aunque se abrió estilísticamente y hubo tímidas concesiones a la sátira política, no logró superar el creciente agotamiento temático en un momento en que la mayoría del público “ansiaba heterodoxia y transgresión”. Así que muchos humoristas gráficos irían derivando su colaboración hacia otras publicaciones.

Entre las nuevas revistas, una de las primeras en aparecer fue *Hermano Lobo*, que lo hizo en 1972 y con bastantes de los colaboradores de *La Codorniz*, empezando por Chumy Chú-

mez. Palau Sampio nos recuerda que supo conectar con la generación del 68 y que, pese a su mayor politización, no fue suspendida e hizo gala sobre todo de un humor benigno. Las referencias a la Monarquía fueron muy testimoniales e indirectas, superadas por las de la Iglesia y el Ejército. Las críticas a la primera, además, siguieron “cauces más amables”, mientras las del último, más que con la institución, solían relacionarse con un mensaje antimilitarista (así la guerra de Vietnam), nota compartida en otras publicaciones de la época. El tratamiento que la revista le dio al llamado “Espíritu del 12 de febrero”, ante el cual la redacción se mostró lógicamente escéptica, es objeto de atención específica en un trabajo a cargo de Carla Garrido, que explica cómo aquel pretendido aperturismo se desacreditó por medio del ridículo, la ironía y la descontextualización.

Las censuras a instituciones como la Monarquía, el Ejército y la Iglesia resultaron leves en el semanario *Por Favor*, que, según indica Gómez Mompert, “apenas ironizó abiertamente” sobre ellas por la autolimitación que practicaron quienes colaboraban. Pese al carácter mesurado de su humor, esta revista, que se publicó entre 1974 y 1978, sufrió al poco de nacer una suspensión de cuatro meses e hizo su aportación a la cultura política de izquierdas. Había sido un proyecto de J. Ilario, quien luego será el primer editor de *El Jueves*, aparecido en 1977. De este último título,

que actualmente ya supera los dos mil números, se ocupa José Luis Valhondo, que analiza cómo reflejó el golpe del 23-F y, en lo esencial, observa que ridiculizó el miedo del ciudadano medio y reflejó la debilidad de la sociedad civil, al tiempo que alababa el papel de la Corona.

Más transgresor resultó *El Papus*, que hasta sufrió la explosión de una bomba en la puerta de la redacción. Sus portadas se hicieron famosas por el recurso al desnudo femenino y sirvieron tanto para aumentar las ventas como para enervar al búnker, por lo que María Iranzo también interpreta el *destape* en un sentido gubernamental. Publicado entre 1973 y 1986, acumuló varios expedientes, un par de suspensiones e incluso dos consejos de guerra por sus dardos al Ejército.

Templados parecen, en cambio, las críticas de las viñetas y tiras de *El País*, que son estudiadas por Natalia Meléndez prestando atención en particular a “los actantes y su caracterización, los temas a los que aparecen asociados, la intencionalidad de los autores, las referencias culturales y los códigos humorísticos empleados”. En el diario madrileño se denuncia el inmovilismo de la Iglesia y la imagen de la Monarquía es positiva, mientras que el Ejército aparece menos representado y las críticas, en todo caso, se dirigen “al autoritarismo y la imposición por la fuerza”.

Completan esta obra colectiva, de un lado, un estudio de Martínez Sanchis sobre la revista valenciana

Saó, singular publicación que encarnaba una mezcla de “cristianismo progresista, valencianismo democrático y socialismo humanista”, y que ayudó a incrementar la opinión contraria a los vestigios del franquismo; y de otro lado, un trabajo de Adolfo Carratalá sobre la forma en que se representó a la Iglesia en el humor gráfico de dos cabeceras antagónicas, *El Alcázar* y *Tele/eXpres*, constatando en ambas numerosas alusiones religiosas pero al servicio de mensajes opuestos (favorables o no a según qué figuras o sectores de la institución).

Los vínculos del humor con la crítica al poder y los valores establecidos, así como las estrategias que utilizó para influir sobre la opinión pública, quedan ilustrados en estas páginas que, tomando como laboratorio dos momentos cruciales de la España del siglo XX y siguiendo una metodología común, indagan a lo largo de trece capítulos en la forma en que se percibió e interpretó el fenómeno del poder dentro del complejo universo de lo humorístico, que tanto difiere según el momento y el medio cultural donde se desarrolla.

SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES  
*Universidad de Burgos*

MOLINERO, Carme; YSÀS, Pere (eds.),  
*Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2016, 294 pp.

Carme Molinero y Pere Ysàs son muy conocidos y gozan de gran reconocimiento en el medio académico de la historiografía. Prácticamente toda su investigación está dedicada al estudio de los movimientos sociales y de la política durante la dictadura franquista y la época de la Transición a la Democracia. Basten como ejemplo estas tres obras que han adquirido un notable predicamento entre los historiadores contemporaneistas: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista* (1998), *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977* (2008) y la más reciente *De la hegemonía a la autodestrucción. El partido Comunista de España (1956-1982)* (2017), también reseñada en esta misma revista.

*Las izquierdas en tiempos de transición* es una obra colectiva, fruto de un proyecto de investigación titulado “La izquierda en la transición española”; y en el libro colaboran los miembros del equipo de investigación y otros historiadores que trabajan en proyectos afines o en campos próximos a estos. En este tipo de trabajos deben destacarse dos elementos: el desarrollo de un proyecto bien dirigido se convierte en una escuela de aprendizaje, en la que historiadores jóvenes trabajan codo con codo con otros más experimentados y expertos, con los que debaten planteamientos e hipótesis y contrastan opiniones e ideas, de donde resultan el enriquecimiento mutuo y el progreso y la trans-

misión del conocimiento historiográfico al medio académico y a la sociedad; un proyecto de estas características, además, es una verdadera punta de lanza de la investigación en el campo en el que se inscribe, por lo que se debe atender a las aportaciones que produce su desarrollo.

Estos elementos están presentes en esta obra: las líneas directrices del proyecto, tal como las exponen los editores en la *introducción*, impregnan todos los capítulos (artículos) del libro y la nómina de autores se extiende a otros investigadores, españoles y extranjeros, que han tratado cuestiones semejantes a las del proyecto y que, previamente, han debatido y contrastado ideas con los miembros iniciales en el Seminario celebrado al efecto en la Universidad Autónoma de Barcelona en noviembre de 2015. Y respecto a las aportaciones relevantes, ha de tenerse en cuenta, en primer lugar, que se consideran como representantes idóneos de la *izquierda* a los partidos comunistas y, por extensión, a todas aquellas organizaciones políticas que se han formado a la izquierda de los primeros. Pues bien, y esta es una aportación a subrayar, los partidos comunistas en los países de Europa Occidental, aparte de las situaciones políticas por las que pasaron, después de una etapa favorable entre 1945 y 1968, entraron en otra de crisis interna, aunque se mostrara al exterior con signo favorable, como sucedió en España con el PCE y en Portu-

gal con el PCP, que los condujo en los primeros años ochenta a un estado de irrelevancia política o al comienzo de una caída acelerada. Casi una década antes de que se produjera la caída de los regímenes comunistas del Europa del Este y de la URSS.

Respecto al título, si bien el libro se llama *Las izquierdas en tiempos de transición*, los países propiamente “en transición” a la democracia eran Portugal y España, cuestión a la que Manuel Loff alude reiteradamente en su texto (“Comunistas y socialistas en el proceso portugués de democratización: radicalización, revolución, enfrentamiento, reflujo”) para subrayar las diferencias que se dieron en los respectivos procesos de un país y otro. Pero al término “transición” puede dársele un significado más amplio, como paso a nuevas estrategias políticas o a formulaciones teóricas más abiertas y evolucionadas tal como sucedió con el *eurocomunismo*, respecto al que el PCE compartía principios y propuestas con el PCI y el PCF.

En cuanto a la estructura de la obra, siguiendo la lógica interna por la que han optado los editores y a la que responde el orden de los capítulos, pueden distinguirse tres partes. En la primera, han decidido situar la cuestión de las izquierdas en el contexto internacional de los partidos comunistas europeos; por lo que los tres primeros y excelentes capítulos están dedicados sucesivamente al PCI, que escribe Alfonso Botti (“El PCI y la

izquierda en la Italia de los años setenta”), al PCE de Serge Buj (“El ocaso del Partido Comunista Francés: los años setenta”) y a los partidos comunista y socialista de Portugal, de Manuel Loff, ya citado.

Al comienzo de la segunda parte aparece una cierta anomalía ya que el capítulo cuarto debería ser el dedicado al PCE, que firman los editores del volumen (“El PCE y la democracia”) y que constituye el núcleo de *Las izquierdas en tiempos de transición*; pero ponen en su lugar, de manera sorprendente, el notable artículo de José María Marín titulado “La oposición del PSOE al tercer gobierno de Suarez (1979-1981)”, en el que el autor trata del despeñamiento hacia el abismo de la irrelevancia política de UCD y del PCE, y del que el PSOE extraería una ventaja muy destacada. Este capítulo se inserta antes de haber tratado de la trayectoria del PCE desde la segunda mitad de los años cincuenta hasta la aprobación de la constitución de 1978 en pro de la recuperación de la democracia. Es posible que la clave de este orden se halle en el lugar que han asignado al capítulo dedicado a “la izquierda revolucionaria”, pero sobre esto no dicen nada los editores del libro.

Así pues, el núcleo del libro lo constituye el artículo de Carme Molinero y Pere Ysàs, en el que hacen una exposición sintética y clara de su amplio y profundo conocimiento sobre la trayectoria seguida por el PCE, en

este caso, desde mediados de los años cincuenta hasta los primeros de los ochenta, a través de las distintas coyunturas por las que pasó en la dictadura franquista durante sus últimos veinte años, el proceso que le condujo a su legalización en abril de 1977, su intensa implicación en la construcción de la democracia y, por último, su aguda crisis entre 1980 y 1982. Esta trayectoria la analizan en el contexto internacional de las organizaciones de la izquierda, manteniendo el referente de la URSS, de la que se va alejando en la medida que descubre y asume los cambios económicos, sociales y políticos que se estaban dando en los países de Europa Occidental y en la propia España, y se acerca a los planteamientos y estrategias del PCI y del PCE. En este contexto de cambio y evolución interna se sitúan la declaración “Por la Reconciliación Nacional. Por una solución democrática y pacífica del problema español”, de junio de 1956, desarrollada en el VI Congreso celebrado en los últimos días de 1959 y primeros de 1960; y el “Pacto para la Libertad”, de enero de 1970. El acercamiento con el PCI comenzó en 1972 y se hizo explícito en julio de 1975 mediante la “Declaración de Livorno”, “que puede considerarse un punto de referencia para la fijación de la vía democrática al socialismo y del socialismo en democracia” (p. 121). La intensa implicación del PCE en la construcción de la democracia en

España, la política del consenso, la firma de los Pactos de la Moncloa y la aprobación de la Constitución de 1978, abrieron una aguda crisis que lo condujo a la irrelevancia política en las elecciones generales de 1982, a lo que también se refiere en su artículo José María Marín.

Si el tema de la izquierda revolucionaria debía de estar presente en este volumen, el lugar que ocupa es por lógica el adecuado; es decir, que a las mayores dosis de realismo político asumidas por el PCE le corresponden las cotas más altas de utopía por parte de las organizaciones que se formaron a su izquierda. Estas surgieron como una especie de floración intelectual totalmente alejada de la realidad política y social, a pesar de que sus mentores creyeran que respondían a las exigencias de la clase obrera y de los intelectuales. Nunca la tesis de Lenin sobre el izquierdismo como “enfermedad infantil” en el comunismo (1920) habría encontrado una justificación más adecuada. Esta pluralidad de siglas no soportó su encuentro con la realidad de las elecciones de 1977. Ha de reconocerse al autor del capítulo, Ricard Martínez i Muntada (“La izquierda revolucionaria en tiempos de cambio político. Algunas consideraciones generales y una experiencia particular”), el esfuerzo por identificar las principales organizaciones de la izquierda revolucionaria, situarlas en el momento de su formación y seguir su trayectoria hasta 1993 (p. 142).

El capítulo que firma Javier Tébar Hurtado (“El movimiento obrero durante la Transición y en democracia”) cierra la segunda parte de esta obra. Este es un tema clásico en los estudios sobre la Transición a la democracia en España; por lo que no resulta sencillo hacer aportaciones de calado al respecto. Hay tres ideas que deben de destacarse y que organizan, por así decirlo, el pensamiento del autor: la intensa crisis económica y social, que había estallado en 1973, en la que se enmarca el proceso de transición a la democracia. Esta crisis condicionó la legalización y reconstrucción de los sindicatos de clase, una vez abolido el sindicato vertical franquista, e influyó en sus actuaciones, moderando sus reivindicaciones económicas y sociolaborales, a pesar de aquella coyuntura política y social, para no entorpecer la implantación de un régimen democrático, que se había convertido en el objetivo prioritario. Por último, el autor se pregunta si los sindicatos fueron “los parientes pobres de la Transición”, respondiendo él mismo que los sindicatos cumplieron su función, que los principales protagonistas fueron los partidos políticos pero que los sindicatos, mediante su presión en la calle y en las empresas, contribuyeron a la obtención de las libertades y al establecimiento de determinadas políticas tales como se definieron en los Pactos de La Moncloa.

Los cuatro últimos capítulos configuran la tercera parte del libro. Fren-

te a los anteriores que se enmarcan en el ámbito estatal, los cuatro últimos se dedican a dos territorios históricos: el País Vasco y Cataluña. José Antonio Pérez Pérez escribe un excelente capítulo (“La izquierda vasca en la complicada transición hacia la democracia”), en el que analiza detenidamente el proceso de transición en Euskadi, los elementos comunes con los demás territorios del Estado (los principales partidos políticos de la izquierda y los sindicatos de clase) y los diferenciales (los partidos y sindicatos nacionalistas). Pero en el País Vasco hay otro elemento profundamente diferenciador, el del terrorismo de ETA, que echa por tierra el tópico de la Transición pacífica. Efectivamente, la violencia que se temía no procedió del ejército ni de las fuerzas de orden público (aunque alguna hubo), ni de las organizaciones de extrema derecha, aunque lo intentaron. La principal generadora de violencia y terror fue ETA, que afectó a la vida política y a toda la sociedad vasca, extendiendo los efectos del terror y la inseguridad a toda España. Pero en Euskadi, además, la organización terrorista impulsó la creación de un importante partido de la izquierda nacionalista radical –Herri Batasuna–, que ha ejercido una gran influencia en el territorio, y asimismo condicionó la aparición de múltiples organizaciones izquierdistas, situadas más allá de la órbita del partido comunista que, como sucedió con las de ámbito estatal, no

superaron la prueba de las elecciones generales ni de las autonómicas.

Los capítulos dedicados a Cataluña se refieren a tres aspectos de gran significación en su proceso de transición a la democracia: la colaboración en el orden intelectual de las principales orientaciones ideológicas de la izquierda para debatir sobre el significado de la democracia y de la autonomía del territorio (“*Taula de Canvi*: El malestar de la izquierda catalana en tiempos de transición (1976-1980”, de Francesc Vilanova); la colaboración del PSUC y PSC en una especie de banco de pruebas de la democracia como la Diputación Provincial de Barcelona (“La izquierda y la Diputación de Barcelona: un ejemplo de colaboración entre los partidos del anti-franquismo”, de Martí Marín); y la movilización a favor de la democracia, la amnistía y la autonomía (“<Corre, democracia, corre>. Movilización y represión en la Cataluña de la transición”, de David Ballester).

*Taula de canvi* puede considerarse como trasunto del proceso de transición a la democracia en Cataluña desde la perspectiva ideológica de las izquierdas. Antoni Castells y Josep Ramoneda la definían como “plataforma unitària d’esquerres” (p. 226). Refiriéndose al año 1980, el último de la existencia de la revista, el autor del capítulo dice que “fue un mal año” porque “la desaparición de tres nombres ejemplares conmocionó las izquierdas europeas y catalana:



Jean Paul Sartre, Giorgio Amendola y Alfons Comín” (p. 239); pero más adelante afirma que lo que realmente liquidó lo que significaba *Taula de Canvi* fue la victoria electoral del “pujolisme” en las elecciones catalanas del 20 de marzo de 1980. Martí Marín en su trabajo hace una serie de consideraciones de gran interés historiográfico: la instrumentación de Tarradellas por Adolfo Suárez para contener a los partidos de la izquierda y a los nacionalistas en el control de las instituciones catalanas entre 1977 y 1980; la colaboración del PSC y el PSUC en la Diputación Provincial y en muchos municipios catalanes entre 1979 y 1983; y la implantación de dos partidos hegemónicos en Cataluña: PSC/PSOE y CiU a partir de 1982. Finalmente, David Ballester hace un encomiable análisis de las tres manifestaciones celebradas en Barcelona durante la Transición: las del 1 y 8 de febrero de 1976 “por la amnistía y las libertades”, que el autor califica como “el desafío catalán”, y la Díada del 11 de septiembre de 1977, conocida como “la manifestación del millón”.

Así pues, este libro coordinado y editado por Carme Molinero y Pere Ysàs constituye otra de sus valiosas aportaciones al conocimiento de la Transición a la democracia española y ofrece los análisis historiográficos más recientes y fecundos al respecto sobre las izquierdas, presentándolos en tres niveles: en el contexto internacional, en el ámbito estatal y en el mar-

co de los dos territorios históricos con mayor incidencia política.

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO  
Universidad de Alicante

AURELL, Jaume, *Theoretical Perspectives on Historians' Autobiographies. From Documentation to Intervention*, Nueva York y Londres, Routledge, 2016.

El creciente interés por las autobiografías en las últimas décadas ha tenido un importante reflejo en la historiografía. La escritura de la historia ha sufrido una gran evolución, desde el positivismo historiográfico más tradicional hasta las metodologías más innovadoras en la investigación. Los nuevos géneros históricos, como la autobiografía, han comenzado a ser objeto de interés en fechas recientes. Esto se debe en parte a que, en la actualidad, la historiografía ha acentuado el valor culturalista, subjetivo y ficcional de la narración histórica, ha otorgado una especial relevancia al propio hecho de la escritura de la historia y, a lo largo del siglo XX y XXI, la producción de autobiografías por parte de los historiadores ha ido en aumento.

En el presente libro, el profesor Aurell cataloga, analiza y reflexiona sobre el riquísimo campo de estas autobiografías. Del mismo autor es la obra *Authoring the Past. History, Auto-*

*biography, and Politics in Medieval Catalonia* (Chicago, 2012), en el que estudiaba el nacimiento y la evolución de la escritura histórica y la autobiografía durante la Edad Media, la cuestión de la autoridad y autoría, y los vínculos entre historia y política. Este segundo libro, de corte más teórico, propone una evaluación general de los distintos géneros autobiográficos que se han escrito durante los siglos XX y XXI. El estudio se interesa por la relación entre la vida del historiador y la escritura autobiográfica y sus consecuencias para la escritura de la historia. El autor propone un análisis sistemático y detallado de un gran número de historiadores clásicos, historiadores de los Annales, marxistas, posmodernos, “intervencionistas”, etc. Quizás lo más sorprendente de esta monografía es la abrumadora cantidad de fuentes y referencias bibliográficas que la componen, pues en ella comparecen cerca de tres centenares de autobiografías de historiadores.

El capítulo introductorio es, por una parte, una reflexión sobre la teoría general de la escritura autobiográfica y, por otra, un intento de establecer una hipótesis propia sobre las autobiografías de historiadores. La tesis fundamental es que los autobiógrafos diseñan y articulan sus autobiografías de la misma forma en la que conciben su escritura de la historia. Por tanto, es posible analizar las relaciones entre la historia, la historio-

grafía y la vivencia personal a través del género autobiográfico. Para ello, el autor establece un método para catalogar, definir y contextualizar rigurosamente las escuelas, los métodos y los protagonistas de las distintas corrientes historiográficas. En primer lugar, se delimitan tres periodos históricos claramente diferenciados: el periodo de entreguerras, el periodo de posguerra y el periodo posterior a 1970. Cada uno de ellos se relaciona con una forma particular de escribir historiografía, ya que existe una influencia recíproca entre el modo en que se escribe la historia y la concepción de la autobiografía. A cada periodo le corresponden dos estilos autobiográficos: en el periodo de entreguerras, encontramos el estilo humanístico y biográfico; en el de posguerra, el estilo *ego-histoire* y el monográfico y, después de 1970, el posmoderno y el “intervencional”. Estas formas de escritura reflejan la naturaleza cambiante de la disciplina histórica y apuntan soluciones a los grandes problemas teóricos y prácticos que los grandes historiadores han encontrado al abordar la propia escritura de la historia.

Los capítulos del libro se corresponden con cada uno de estos seis “géneros” o estilos de escritura autobiográfica. El primero nos sitúa en los orígenes: el estilo humanístico. El autor ejemplifica esta tendencia con las obras de Benedetto Croce, Robin Collingwood y Eric Voegelin, cuyas

narrativas son cercanas a la filosofía de la historia y la erudición humanística, en las que se reflexiona sobre la propia naturaleza de la Historia. Se caracterizan por tener un estilo descriptivo, una intención explicativa, un público intelectual, por tratar temas universales, etc. Estas obras ilustran con claridad una de las tesis del libro: que los historiadores humanísticos articulan sus autobiografías de la misma forma en que conciben la escritura de la historia.

El segundo capítulo describe el enfoque biográfico. Prácticamente todos los historiadores que se encuadran en él son norteamericanos que dejaron por escrito sus experiencias académicas y sociales. Esto se debió al auge que tuvo en aquel momento la figura del historiador, que empezó a adquirir un papel relevante en el ámbito de la cultura pública. Las autobiografías de autores como Arthur Schlesinger y William Langer, que describen sus peripecias académicas y políticas, sirvieron para consolidar el género autobiográfico entre los historiadores, dándole un marco convencional de escritura y aumentando su popularidad.

El tercer capítulo describe la denominada *Ego-historie* francesa. Se trata de un tipo de autobiografía en el que el historiador relata el proceso de escritura de la historia. Combina la historiografía y la autobiografía, otorgando importancia a las dos facetas. Esta corriente describe la formación

de las ideas, los modos de escribir, las experiencias en archivos y viajes, etc. Los ejemplos son los libros Fernand Braudel, Philippe Ariès y Pierre Nora. Las experiencias de Braudel durante su estancia en dos campos de concentración nazis –la distancia con el mundo mediterráneo, la necesidad de superar ociosidad de los prisioneros– en la redacción de su clásico libro sobre el mediterráneo, por ejemplo, son ilustradoras a este respecto. Lo distintivo en estos autores es que son conscientes de su propio presentismo, es decir, que saben que escriben desde un momento alejado de la realidad originaria en el tiempo y, por tanto, pueden distorsionar el pasado.

El cuarto capítulo estudia la aproximación a la historia como monografía, un tipo de estudios en los que se intercala la historia personal con la historia y que, por esta razón, tienen un doble valor: histórico e historiográfico. Así, las memorias de Félix Gilbert se insertan en la Alemania nazi, las de Eric Hobsbawm en la evolución del marxismo y las de Richard Pipes, en historia del comunismo soviético. En comparación con el resto de autobiografías, estas monografías son el género que más ha expandido el conocimiento en el campo, ya que los autores hacen, a la vez, historia e historiografía.

En los últimos capítulos, el autor se aproxima a dos géneros contemporáneos de difícil clasificación: la autobiografía posmoderna y la autobiografía

fía que él denomina “intervencional”. La autobiografía posmoderna es más creativa, más libre, y no se preocupa necesariamente de expresarse con rigor historiográfico. Sus autores no la suelen escribir al final de la vida, ni se preocupan por su identidad académica y, habitualmente, no se ligan a una tradición histórica, social o nacional. Carolyn Steedman, por ejemplo, escribe una historia de su infancia y cómo ésta influyó en el desarrollo de sus ideas sobre la clase trabajadora, el género y el feminismo. Robert A. Rosenstone, por su parte, utiliza un registro irónico para dar cuenta de cómo se han relatado las historias de su familia, en forma de mitos. La característica común de estos historiadores es que todos están convencidos de que la escritura de la historia es más poética que narrativa y que la autobiografía es una forma de reescribir la historia que se caracteriza por destacar la fragilidad de la memoria, la fractura cronológica de los hechos, la permeabilidad entre la ficción y la realidad, entre la historia y la historiografía, etc.

El último capítulo nos propone el análisis de una de las más recientes experiencias: la autobiografía “intervencional”. Se trata de autores que presentan su autobiografía como historiografía, en la que se contextualizan y tratan de reescribir la historia intelectual. Todos ellos son “interventores” en la medida en que participan, meditan o intervienen sobre algunos debates teóricos con su propia histo-

ria intelectual. Un ejemplo es la historiadora australiana Jill Ker Conway, que relata cómo ayudó al impulsar la historia de las mujeres durante los años sesenta, o Geoff Eley, con su conocida *A Crooked Line*.

Nos encontramos ante un libro de una gran riqueza teórica y bibliográfica que abre un interesante campo de investigación. Si bien en España, el género autobiográfico no ha tenido popularidad, la lectura de estas reflexiones historiográficas puede ser de gran ayuda para todo historiador. Como se defiende en *Theoretical Perspectives on Historians' Autobiographies*, de las autobiografías de historiadores se puede obtener conocimiento tanto histórico como historiográfico, pues en ellas no sólo está presente la recuperación del pasado, sino el presente desde el que se escribe.

Una tesis fundamental de la obra es la permeabilidad los géneros históricos, que dependen de su contexto político, social e intelectual y continúan su evolución con el tiempo. Por eso, al estudiar géneros de corte subjetivo como la autobiografía, descubrimos el entramado físico y mental con el que el historiador se enfrenta. A la hora de representar el pasado, todo historiador está inmerso en un contexto, y ni siquiera los historiadores más tradicionales pueden aislarse de él. Comprender las implicaciones de la escritura autobiográfica de la historia enriquece la perspectiva del historiador y lo sitúa en el debate teó-

rico de la actualidad. La autobiografía histórica es un claro testimonio de esa confluencia entre tradición e innovación, de la renovación y la evolución de la historiografía.

SANTIAGO DE NAVASCUÉS  
MARTÍNEZ  
*Universidad de Navarra*

DE PABLO, Santiago, *Creadores de sombras. ETA y el nacionalismo vasco a través del cine*, Madrid, Tecnos, 2017, 494 pp.

Detrás de este libro hay mucha experiencia, mucho trabajo y una dilatada y profunda reflexión. Santiago de Pablo es un historiador experto en la utilización del cine como fuente para el estudio y la difusión del conocimiento histórico. Esta tarea, además, igual que el trabajo sobre documentación archivística, exige muchas horas de visionado y análisis de las imágenes mediante las que se narran historias, se expresan sentimientos y se exponen ambientes en los que se enmarcan las narraciones e ilustran el surgimiento y desarrollo de vivencias y decisiones personales y colectivas. Así pues, la expresión a través de las imágenes es mucho más compleja que la verbal; por lo que ha de estar dotada de un amplio código de signos para manifestar distintos estados de ánimo, sentimientos, decisiones, proyecciones de la personalidad, etc., cuyo

conocimiento y uso exigen un alto nivel de especialización.

Bastan para ilustrar una parte de la dedicación que ha exigido este libro las 344 películas que se citan a lo largo de sus páginas, de las que 160 hacen referencia a ETA o a la violencia en el País Vasco y de las que, a su vez, 70 son documentales o producciones para la TV o DVD. Conjunto documental que necesita muchas horas de visionado para su comprensión y análisis. Un valor añadido, como el propio autor indica, es que para fundamentar sus análisis y facilitar la comprensión del contenido y de su estructura, describe a grandes rasgos cada una de las películas de las que se ocupa ya que, “previsiblemente, buena parte de los lectores” no habrán tenido la oportunidad de ver muchas de ellas (p. 11); por lo que esta obra puede considerarse también como un excelente catálogo de la cinematografía en torno al nacionalismo vasco y a ETA.

Pero esta parte de la Historia del País Vasco o, como dice el autor en la *presentación*, “la lectura histórica del filme y la lectura fílmica de la historia” (p. 10), necesita la ayuda de otras ciencias sociales, en particular de aquellas que tratan de la evolución de la sociedad y de la función que en esta cumple la cultura, dada su capacidad para la producción de pensamiento simbólico. Idea que aparece en el frontispicio de esta obra cuando el Profesor De Pablo define al cine como

“agente que crea modelos de representación y a su vez influye en la sociedad, cambiando el modo en que esta se representa a sí misma y moldea su memoria colectiva” (p. 9). Es decir, que una producción cinematográfica se genera en una época concreta dentro de una sociedad determinada, que se proyecta en las imágenes mediante ciertos códigos simbólicos, y a la vez transfiere ideas y esquemas cognitivos (representaciones) a través de los cuales se interpreta la realidad social, política y cultural en la que se inscribe. Planteamiento de un gran interés en el contexto del nacionalismo vasco, en el que la nación se define como un concepto esencialista “cuyo origen se hundiría en la noche de los tiempos, con independencia de la voluntad de sus habitantes” (p. 16).

El objeto prioritario de este libro, como se indica en el subtítulo, es el estudio del terrorismo de ETA a través del cine, contextualizado en la trayectoria del nacionalismo vasco. De hecho, a esta materia se dedican 300 páginas, casi el 70% de su contenido, y poco más de 100 a la historia del nacionalismo vasco desde el nacimiento del PNV en 1895 hasta que ETA comenzó sus actos terroristas en 1968. La finalidad preferente de esta reseña es el tratamiento que hace el autor sobre el terrorismo etarra aunque esto no impide una breve alusión a los temas que habían predominado en la cinematografía del ámbito nacionalista vasco. Estos habían sido dos: la

figura señera del fundador, Sabino Arana (1865-1903) y el bombardeo de Guernica (26 de abril de 1937) y, por extensión, la represión franquista del pueblo vasco, teniendo en cuenta, además, que durante la dictadura franquista este tipo de cine solo podía realizarse en los medios y con los recursos de los vascos exiliados, principalmente en los países de América Latina. Ni que decir tiene que la aureola que rodeaba y proyectaba la figura del fundador era la del *ángel* o la del *mesías*, uno de los símbolos más usados por los seguidores de Sabino Arana.

La capacidad del cine para crear y transferir símbolos en este mismo ámbito puede traer a la memoria del lector el libro de José Luis de la Granja: *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco* (2015), ya reseñado en esta misma revista, en el que el autor hace un repaso minucioso de las virtudes humanas, políticas e, incluso, espirituales que, según sus apologistas, adornaban al *ángel* y que sus seguidores ensalzaban. En cambio, en *Creadores de sombras* se halla proyectado con nitidez el *demonio* como representación del terror y las desventuras que una rama del mismo nacionalismo ha producido en la sociedad vasca y la española durante los últimos 50 años.

El terrorismo de ETA ha sido el problema más grave que ha afectado a la sociedad y la política vascas desde 1968; podría decirse también que es

el elemento que más ha distorsionado la trayectoria de la comunidad autónoma de Euskadi. Pero, a pesar de la importancia de la cuestión y la dedicación que le han prestado historiadores, literatos, sociólogos y politólogos, el cine le da aún mayor relevancia por la capacidad de las imágenes para transferir y proyectar sensaciones, ideas, símbolos y formas de comportamiento que, dirigidos a la creación e impulso de un sentimiento de identidad nacional, introduce en la sociedad categorías visibles de diversificación, para distinguir entre distintos grados de nacionalismo, para diferenciar a los nacionalistas de los que no lo son y para separar a los patriotas de los enemigos de la patria, estableciendo así un catálogo de las posibles víctimas de los ataques terroristas.

La ingente producción cinematográfica sobre ETA se apoya en factores de distinto orden: el dramatismo, la espectacularidad de las acciones y la personalidad de los terroristas brindan componentes muy importantes para la construcción de un relato o la recreación de unos acontecimientos; la percepción del cine como instrumento de propaganda y creación de la identidad nacional por parte de los medios intelectuales afines al nacionalismo vasco y a ETA; las subvenciones del Gobierno Vasco a la producción cinematográfica con fines culturales y para promover la creación de esta industria en el ámbito de Euska-

di, en algunos casos también con subvenciones del Ministerio de Cultura; y la disposición de un marco de proyección tan destacado, a nivel estatal e internacional, como el Festival de Cine de San Sebastián, que se celebra anualmente a finales de septiembre. Y todo ello, a pesar de que, como reitera el Profesor De Pablo en sus comentarios a las películas que analiza, la mayor parte de ellas no tuvieron éxito de taquilla y muchas, incluso, no se estrenaron en salas comerciales.

Respecto a la estructura de la obra, en lo concerniente al terrorismo de ETA, Santiago de Pablo combina el orden cronológico de los acontecimientos con los objetivos y la configuración interna que persigue la organización terrorista, dentro de la profunda perturbación política y social, tanto a favor como en contra, que producen su presencia y actuación. La abundante producción cinematográfica comienza por razones obvias con los primeros pasos de la transición a la democracia, haciéndose cargo, primero, de los principales hitos en los que estuvo implicada ETA –consejo de guerra de Burgos (*Proceso de Burgos*, 1979) y atentado contra Carrero Blanco (*Operación ogro*, 1979)–, actuaciones que, aunque rechazadas, fueron juzgadas de forma benévola por la oposición antifranquista. A continuación, la filmografía sobre la transición a la democracia en el País Vasco pondría de manifiesto varias cuestio-

nes: la división y el enfrentamiento dentro de ETA respecto a sus objetivos y organización interna –desaparición y asesinato de *Pertur* (*El año de todos los demonios*, 2007)–; su disconformidad con el planteamiento del grupo parlamentario del PNV sobre la constitución española porque ETA consideraba insuficiente la vía autonómica y apostaba por la independencia –*Euskadi fuera del Estado* (1983)–; y la fractura en el interior de los grupos sociales afines a ETA, entre los partidarios de la moderación y la negociación, ETA-PM, que configurarían *Euskadiko Ezkerra*, y los más radicales, partidarios de ETA-M, de donde saldría *Herri Batasuna* (izquierda nacionalista radical).

Desde la llegada de los socialistas al poder hasta finales de los años noventa, siguió una larga etapa durante la cual ETA socializó el terror, llevándolo a todos los rincones del Estado y contra objetivos, tanto preseleccionados como indiscriminados (*Días contados*, 1994). La contraofensiva del Estado, mediante las operaciones de los GAL (grupos antiterroristas de liberación –GAL, 2006–), impulsó aún más los atentados de la organización terrorista, proyectando la imagen y los sentimientos de su enfrentamiento, en nombre del pueblo vasco, contra el Estado español (*El caso Almería*, 1983 y *Lasa y Zabala*, 2014), sometiendo al mismo tiempo a sus conciudadanos a la tiranía del terror y la intransigencia. Esta etapa se cerraría en el verano

de 1997, a raíz del brutal atentado contra Miguel Ángel Blanco, concejal de Ermua por el PP (*A ciegas*, 1997), que produjo una inmensa movilización ciudadana en contra del terrorismo etarra, y a partir de la cual las víctimas empezaron a tener cierta visibilidad porque hasta entonces habían sufrido una completa marginación, dada una pretendida neutralidad ante el conflicto vasco, que en definitiva se convertía en una actitud deferente hacia ETA y su entorno político –HB–.

Hay una cuestión que persigue al lector de manera persistente a lo largo de los capítulos centrales del libro (pp. 180-340), el lugar que ocupaban el gobierno vasco y los grupos parlamentarios de Vitoria ante aquella situación, cuya descripción la maestría del autor transfigura en imágenes. A nivel institucional se firmó el *pacto de Ajuria Enea* en 1988 y se constituyó la *Mesa* del mismo nombre, en la que no estuvo integrada HB, pero cuyos servicios se reconocieron de alguna forma con las palabras que Arzalluz pronunció el 26 de marzo de 1991: "No conozco ningún pueblo que haya alcanzado su liberación sin que unos arreen y otros discutan; unos sacuden el árbol, pero sin romperlo para que caigan las nueces, y otros las recogen para repartirlas".

Durante esta misma etapa a través del cine se expresan sentimientos y actitudes que albergaban en el ideario etarra y en el ámbito nacionalista



vasco, tales como su posición ante la homosexualidad –*La muerte de Mikel* (1983)–, la drogodependencia –*El pisco* (1983)–, la función de las mujeres en la organización terrorista –*El viaje de Arián* (2000)–, la reinserción –*Yoyes* (2000)–; e incluso se introducen el fenómeno del terrorismo y la persona del terrorista en los relatos cinematográficos de ficción –*La Rusa* (1987) y *La blanca paloma* (1989)–.

Sin poder establecer una delimitación precisa porque los actos terroristas y los problemas se solapan unos con otros, la etapa final comenzaría en 1998, a lo largo de la cual ETA ha cometido atentados muy crueles y de gran impacto ciudadano –*Asesinato en febrero* (2001)–, ha pactado con el PNV e intentado llegar a un acuerdo con el gobierno del Estado –*La pelota vasca. La piel contra la piedra* (2003) y *Memorias de un conspirador* (2013)–, y cuando se ha sentido derrotada en su doble faceta, como banda terrorista y organización política (HB), ha anunciado el abandono definitivo de las armas –*El fin de ETA* (2016)– y transmutado en partido político nacionalista radical, que acepta la democracia participativa, se define como “socialista, feminista y euskaldún” y tiene como objetivo “una Euskal Herria libre”. Uno de los elementos novedosos de esta etapa, como ya se ha dicho, ha sido la aparición de las víctimas del terrorismo, como movimiento ciudadano y en el relato filmico –*Trece entre mil* (2005) y *El infierno vasco* (2008)–, lo que ha llevado al

proyecto de la construcción de la memoria de las víctimas y al mismo tiempo al enfrentamiento entre los promotores de unas víctimas y de otras –*Echevarriatik-Etxeberriara* (“De Echevarría a Etxeberria”, 2014)–. El último aspecto a considerar es la incorporación del humor en el tratamiento filmográfico del problema del nacionalismo radical vasco –*Ocho apellidos vascos* (2014)–.

Esta reseña solo puede terminar reconociendo una vez más el ingente trabajo realizado por Santiago de Pablo; el haber dado a la producción cinematográfica sobre el nacionalismo vasco y ETA la categoría de fuentes documentales mediante las que ha analizado y expuesto la historia del nacionalismo y del terrorismo en Euskadi; y la utilización del cine para proyectar sobre los ciudadanos vascos y españoles esquemas interpretativos para comprender este serio problema que se ha mantenido durante los últimos 50 años.

GLICERIO SÁNCHEZ RECIO  
*Universidad de Alicante*

MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, *De la hegemonía a la autodestrucción: el Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017, 505 pp.

En 1975, a la muerte el dictador, el Partido Comunista de España era el grupo con mayor número de militan-

tes no solo de la izquierda, sino entre todos los que conformaban en ese momento la oposición al régimen de Franco. Además, exceptuando los partidos a su izquierda, se trataba de una militancia disciplinada y ferviente, con presencia y liderazgo en prácticamente todos los espacios de movilización social del momento. Con estos mimbres muchos soñaron con un PCE convertido en el principal partido de la izquierda una vez conquistadas las libertades. Como sabemos las cosas no fueron así. Los modestos resultados obtenidos en las primeras elecciones democráticas acrecentaron la primera gran decepción, un chorro de agua fría para la dirección y un baño de realidad para la militancia. Aquel fracaso, seguido de altibajos y vaivenes, marcó el inicio de un proceso de descomposición que culminaría en 1982 con una profunda crisis a partir de la cual el PCE quedó convertido en una fuerza política marginal. El libro de Carme Molinero y Pere Ysàs estudia ese proceso escudriñando en la trayectoria del partido desde los años cuarenta.

Los autores tratan un tema sobre el que han escrito historiadores, periodistas, políticos y algún que otro politólogo desde puntos de vista diversos algunos de marcada vehemencia y parcialidad. A pesar de lo controvertido del asunto, Molinero e Ysàs no entran en debates historiográficos, ni mucho menos en polémicas políticas o mediáticas. *De la Hegemonía a*

*la Autodestrucción* se fundamenta en una pormenorizada recopilación de datos procedentes de los archivos del partido con los cuales los autores reconstruyen con minuciosidad y rigor la evolución de los hechos. Su intención es presentar un análisis de lo que los comunistas fueron haciendo en cada momento a partir de 1954, una vez formulada la estrategia de superación de la guerra civil. Su principal argumento es que en el acierto de aquel cambio de estrategia en favor del activismo social para restaurar la democracia se puede encontrar también el germen de la futura “autodestrucción” del partido. La estrategia de reconciliación nacional y pactismo convirtió al PCE en el principal partido del antifranquismo. Pero “Hasta tal punto los militantes comunistas se identificaron con la democracia”, argumentan los autores, “que podría afirmarse que llegaron a idealizarla, lo que a la postre facilitó la decepción con la democracia que realmente se consolidó después de 1977, lo que indudablemente generó dificultades en el proceso de adaptación del partido a la nueva realidad, más allá de los resultados electorales” (p. 10).

El libro se divide en dos partes, la primera estudia la trayectoria del partido hasta las elecciones de 1977 y la segunda analiza su complicada adaptación a las condiciones de la democracia y la crisis que le condujo a los márgenes del espectro político español. Siguiendo un orden cronológico

cada capítulo analiza el posicionamiento de los comunistas en los momentos clave de la historia de la lucha contra la dictadura franquista. No quiere esto decir que no se traten los asuntos internos del partido, ya fueran debates ideológicos, luchas de poder o su relación con el movimiento comunista internacional, sino que el énfasis se pone en el activismo político y social de la organización.

Los autores sitúan el inicio de la transformación del PCE en la principal fuerza antifranquista en una decisión tomada en 1948 bajo los auspicios de Stalin. A partir de ese momento y, sobre todo de 1954, se abandonó la táctica guerrillera para sustituirla por otra de penetración en aquellos espacios de la sociedad civil donde los comunistas pudieran ejercer una influencia movilizadora. El marco de la estrategia de reconciliación nacional sería propiciado por una renovación de la dirección del partido y de una nueva militancia que empezaría a desplegar un abnegado activismo en el interior. A pesar del fracaso de la Huelga Nacional Pacífica de 1959, por la que el partido pagó un alto precio en sangre y del oscuro episodio de la expulsión de Fernando Claudín, la estrategia de activismo social dio sus frutos en la década de los 60. Los autores documentan con minuciosidad el papel de la nueva militancia comunista en la reconstrucción del movimiento sindical a través de las Comisiones Obreras, así como del surgimiento de

un movimiento estudiantil que se jugaría un papel esencial en la lucha contra la dictadura. La formulación de la tesis de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura acompañada de las críticas al PCUS y a la URSS se observan como pasos que permitieron la consolidación de un partido socialmente abierto. De manera que la organización supo adaptarse a las condiciones de la dinámica sociedad española de los años 70, aun manteniendo intactos los mecanismos leninistas de funcionamiento interno.

Los autores valoran positivamente las tácticas de ocupación de los espacios de libertad promovidas por Santiago Carrillo, que hicieron posible el acceso de militantes y simpatizantes a los puestos de representación del sindicato vertical. Así como su efecto provechoso en el movimiento estudiantil y en la creación de un nuevo movimiento vecinal que jugaría un papel importante en la lucha contra el franquismo y, posteriormente, en la transición. También observan la celebración del VIII congreso como la consolidación de la estrategia de lucha por las libertades y valoran la formulación de la táctica de pacto para la libertad, que proponía una alianza antifranquista para restaurar las libertades y la apertura de un proceso constituyente. Además del pactismo los autores también analizan los beneficios que conllevó el acercamiento a la filosofía eurocomunista del PCF y, sobre todo, del PCI que se

constituyó de manera tácita en el partido modelo para un futuro PCE en democracia. Todos estos aderezos más la propuesta estratégica de avanzar hacia un socialismo en libertad son observados como factores que hicieron al PCE atractivo para una militancia heterogénea y diligente y al partido como un colectivo exento de radicalidad y sectarismo. Los años que transcurrieron hasta la legalización se presentan como un periodo de efervescencia política y movilización social en la que el PCE fue un agente transcendental. Su presencia en los espacios de movilización es sobradamente documentada. Su actividad en el ámbito político se estudia analizando las dificultades que los comunistas tuvieron para articular la amplia alianza de fuerzas opositoras que preconizaban en su formulación de pacto para la libertad. No obstante, el que la legalización del PCE se convirtiera en el principal obstáculo para el avance del proyecto reforma de Adolfo Suárez, se observa como la mejor muestra del protagonismo alcanzado por los comunistas en el tardofranquismo.

La segunda parte del libro analiza el declive del partido con la misma minuciosidad documental. En la vía hacia la autodestrucción los autores se fijan en los movimientos tácticos, en las decisiones y en las prácticas que consideran tuvieron un impacto negativo. Destacan el protagonismo de Carrillo en los Pactos de la Moncloa que no fueron beneficiosos para las clases

trabajadoras, las concesiones de contenido simbólico hechas por el mismo personaje al aceptar la bandera bicolor, la monarquía y el abandono del leninismo. Todo ello en un partido cuyo engranaje todavía funcionaba conforme a los principios autoritarios del centralismo democrático, donde las decisiones de los comités superiores, aun pudiendo ser debatidas por la militancia, ésta en última instancia estaba obligada a acatarlas. En contra de lo que han afirmado algunos autores y vienen enfatizando ciertos grupos políticos en años recientes, la investigación de Molinero e Ysàs demuestra que el partido no ralentizó su activismo social después de las elecciones de 1977. La presencia de los comunistas en los movimientos obrero y ciudadano no sólo se mantuvo, sino que se incrementó hasta la debacle de 1982. Los debates en el IX congreso se presentan como ejemplo de esa vitalidad, pero también como expresión de los problemas por venir. El hecho de que casi todas las ponencias fueran enmendadas y de la falta de renovación en la cúpula dirigente son vistos como síntomas de la existencia de un descontento subyacente. La principal línea de actuación aprobada en el congreso que fue propiciar la unidad con los socialistas para consolidar la democracia y avanzar hacia el socialismo resultó ser un fracaso. El aplastante triunfo del PSOE en las elecciones de 1982 culminó el ciclo del partido hacia la autodestrucción.

El libro de Carme Molinero y Pere Ysàs es el estudio más completo, riguroso y objetivo escrito hasta la fecha sobre la historia del PCE durante el franquismo. No obstante, como todo trabajo historiográfico no está exento de contenidos y enfoques criticables. Se puede criticar que los autores fundamenten su análisis de forma casi exclusiva en la documentación política generada por el partido. Hay una excesiva dependencia de las fuentes orgánicas de manera que, lo que el texto gana en rigor lo pierde en brillo. La prosa es árida, en muchas partes de lectura tediosa, tal vez por hallarse más próxima al lenguaje burocrático que al literario. A pesar de lo sugerente de su tesis sobre el desencanto de la militancia, el libro se fundamenta más en el análisis de las líneas políticas que en las experiencias de los militantes. Tal vez no fuera la intención de los autores, pero se echa de menos un uso más provechoso de los métodos de la historia oral. Es cierto que los comunistas construyeron la plataforma de lucha antifranquista mejor organizada, por lo que muchos anti-

franquistas se unieron al PCE. ¿Pero cuántos de aquellos militantes eran verdaderos comunistas? Entre aquella militancia ¿Fue la transición de la clandestinidad a la legalidad tan fraternal y exitosa como la pintaban los datos expuestos en el IX congreso? También el uso del concepto de “hegemonía” se me antoja problemático. Hegemonía es la supremacía, el dominio, que un grupo ejerce sobre otro, o en el sentido utilizado por Gramsci la capacidad de un grupo para ejercer dominación cultural. Cabe preguntarse si el PCE de los años 70 era realmente un partido hegemónico en su ámbito, o si esa era una percepción errónea que estaba más en los entendimientos y las voluntades de los propios comunistas que en la realidad. Creo que es en este error de autopercepción donde debemos fijar nuestra atención para entender el fracaso de las expectativas que el PCE se había creado durante los años de su audaz oposición a la dictadura.

JESÚS CRUZ  
*University of Delaware*